TRIBUNA VECINAL

Nº 5
MARZO 2021

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE VECINOS REY ORDOÑO

HISTORIA

1111 AÑOS DEL REINO DE LEÓN

TRADICIONES LEONESAS
LAS CABEZADAS

AQUEL LEÓN QUE DESAPARECIÓ
PALACIO DEL MARQUÉS DE SAN ISIDRO

!PODEMOS AYUDARTE!

¡HAY GRANDES POSIBILIDADES DE MEJORAR!

Fisiterapia y
Terapia ocupacional Neurológica.

Fisioterapia Traumatologica.

Unidad de Disfagia.

Logopedia.

NeuroRedacer

RECUPERACIÓN DEL DAÑO CEREBRAL

Especializados en el daño cerebral con formación en las mejores tecnicas.

C/ París,6 Local 5
24005, Leon.

987224458 / 601157161 www.neuroredacer.es

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE VECINOS REY ORDOÑO

NÚMERO 5 - MARZO 2021

03 Editorial
05 Saluda del Concejal de Bomberos y Protección Civil
06 CEAV - Más inversión para la sanidad pública
07 Saluda de la Concejala de Igualdad
08 Asociación vecinal "León Típico"
09 Asociación vecinal "Mariano Andrés"
10 Asociación vecinal "El Espolón"
12 Tradiciones leonesas: Las Cabezadas
15 Asociación vecinal "Quevedo"
16 Actividades Federación "Rey Ordoño"
18 CAVECAL
19 Programa "ENTRE MIS VECINOS"
22 El apocalipsis del pequeño comercio
24 Asociación vecinal "Carrusel de Puente Castro"
25 Asociación vecinal "San Mamés"
26 Asociación vecinal "Barrio de La Inmaculada"
27 Asociación vecinal "San Antonio de Padua"
28 Apuntes de historia: "1111 años para un reino"
32 Asociación vecinal "Palomera-Quintanilla"
34 Aquel León que desapareció: Palacio del Marqués de San Isidro
35 Otras asociaciones
36 Historia de nuestros barrios: Colegio de San Miguel y los Santos Ángeles
38 Conociendo nuestra ciudad: Complejo "Juan Abelló"

Edita: Federación de asociaciones vecinales de León "Rey Ordoño"

Dirección y coordinación: Javier García Argüello

Colaboradores: Álvaro Pola Gutiérrez, Argelia Cabado Rico, Sarita Álvarez Valladares, Taurino Burón Castro, Sonia Alonso Álvarez, Javier García Argüello, Hermenegildo López Fernández, CEAV, CAVECAL y Juntas directivas de las distintas asociaciones.

Fotografías: Federación de AA.VV. "Rey Ordoño", archivos de las asociaciones vecinales, Inspección Urbanística del Ayuntamiento de León, Javier García Argüello, Fototeca del Ayuntamiento de León, Diario de León, Archivo de Sarita Álvarez Valladares y archivo de las distintas asociaciones.

Dep. Legal: LE 313-2017

Producción:

CUEVAS artes gráficas, s.l.

"TRIBUNA VECINAL" NO SE RESPONSABILIZA DE LAS OPINIONES DE SUS FIRMANTES, LAS CUALES NO SON NECESARIAMENTE COMPARTIDAS POR LOS EDITORES DE LA REVISTA

EDITORIAL

Los habitantes que viven en nuestros barrios siguen siendo los olvidados en esta ciudad que pagan sus impuestos y no perciben que reviertan en sus zonas. Algunas, recuerdan las últimas grandes actuaciones realizadas en 2010, gracias a los "Planes E" que consiguieron mejorar en parte, sus infraestructuras.

Dentro de los barrios, el movimiento vecinal continúa siendo uno de los agentes dinamizadores que se encargan de canalizar las demandas, ofreciendo sus recursos para mejorar la calidad de vida de sus convecinos.

En esta situación de emergencia sanitaria, social y económica que estamos padeciendo, las asociaciones vecinales han reforzado su acción social, estando al lado de sus vecinos y vecinas y se han movilizado de la mejor forma que han podido y que la situación les ha permitido, poniendo en marcha un gran número de acciones para mejorar su situación familiar, personal y económica. Algunas de las actividades que nuestro movimiento vecinal ha realizado durante 2020, gracias a su capital humano y totalmente voluntario ha sido capaz de confeccionar mascarillas y repartirlas de forma gratuita entre sus convecinos, atender a las personas más vulnerables, acompañar a personas mayores que viven solas, ayudar con alimentos a familias necesitadas que han surgido durante la pandemia, entregar alimentos a entidades benéficas o apoyar económicamente a sufragar ciertos gastos diarios.

Pero la solidaridad vecinal es mucho más amplia que la atención a sus propios barrios. Las asociaciones, aman profundamente a su tierra y quieren que sea ésta un lugar de futuro para nuestros hijos e hijas. Prueba de ello, es el apoyo incondicional que se da a todos los proyectos que sean capaces de atraer riqueza e inversiones y sirvan para crear empleo no sólo en la ciudad sino en el conjunto de la provincia de León.

Por ello, nuestros barrios ya se merecen inversiones que mejoren su aspecto y la calidad de vida, paliando sus muchas carencias que, en algunos casos, ya se han cronificado. Se precisa de nuevo mobiliario urbano, de la reforma y el mantenimiento de sus zonas verdes, del arreglo de muchas de sus aceras y calzadas, del incremento del alumbrado público que se ha visto reducido, el aumento de la limpieza viaria y así una larga lista de peticiones que las asociaciones vecinales tienen recogidas y que de forma periódica entregan al ayuntamiento. ■

ES LA HORA DE DEVOLVER LA ILUSIÓN A LOS BARRIOS

BABIA
FLORISTERIA
• PLANTAS • FLORES • RAMOS
• IGLESIAS • CORONAS • PALMAS
• NOVIAS...
987 22 10 00
636 86 04 74
C/ Babia, 6
24007 León
servicio a domicilio
ISIDRO PASTOR DE LEÓN

Confiterías León
Obrador
C/Velázquez, 20 - Telf. 987 252 561
Supercor Espacio León
Avda. del País Leonés,12 - Telf. 987 875 980
Supercor Colón
Calle Colón, 7 - Telf. 987 276 619
Confiterías León
Calle Ancha, 10 - Telf. 987 975 597
Centro comercial El Corte Inglés
Calle Fray Luis de León, 21 Telf. 987 263 100

BAR LA NORIA
Especialidad en tigres
Calle Plegarias, 16
BARRIO HÚMEDO
24003 LEÓN

Iluminación Cuevas S.L.
i.C.
C/ Ferrol, 4º bajo • 24010 San Andrés del Rabanedo (LEÓN)
Teléfono: 659 478 723 • e-mail: instelli@instelecrc.es
José Manuel Rodríguez Cuevas
Gerente

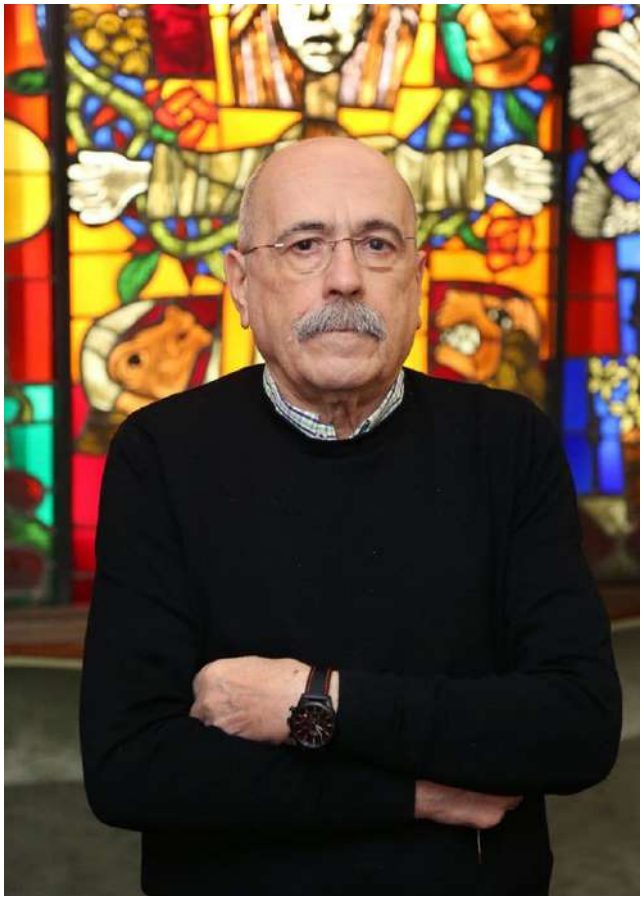

ÁLVARO POLA GUTIÉRREZ

Concejal de Bomberos y Protección Civil

Estimados vecinos y vecinas

Desde hace más de un año y medio me encuentro al frente de las áreas de Bomberos y de Protección Civil. Durante este último año, todo ha cambiado en la sociedad debido a la pandemia y ha sido necesario dar el cien por cien desde el Ayuntamiento de León para estar a disposición de los vecinos y vecinas del municipio.

Aprovecho esta ocasión que me brinda la Federación de Asociaciones de Vecinos Rey Ordoño a través de esta publicación para agradecer la encomiable labor que durante los días más duros de la pandemia de la Covid-19 han realizado ambos servicios. Un trabajo que desarrollan de manera vocacional que hace que estén donde son necesarios y en duras situaciones.

A DISPOSICIÓN DEL VECINDARIO DEL MUNICIPIO

Al servicio de la ciudadanía, la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil se ha encargado de llevar todo lo necesario a la puerta de casa a quien lo solicitaba.

Desde la compra semanal hasta medicamentos, cualquier cosa con tal de que los mayores leoneses y personas con dificultades no corrieran ningún riesgo de contagio. Además, su trabajo ha sido imprescindible durante los test de cribados masivo que se han realizado en la ciudad y que ha puesto de manifiesto, una vez más, la excelente organización de los voluntarios de Protección Civil

Una ciudad como León debe tener unas infraestructuras adecuadas y modernas y por ello, se va a desarrollar una reforma integral del Parque de Bomberos. Es fundamental acometer esta reforma integral en un edificio con más de 40 años de antigüedad y en el que nunca se habían realizado obras de este calado anteriormente. Se adaptarán las instalaciones de Sáenz de Miera a la normativa actual y también van a mejorar la accesibilidad del edificio, con la colocación de un ascensor.

Para mejorar la calidad del Servicio de Bomberos también se ha ampliado la plantilla hace menos de un mes. El Parque cuenta con 16 nuevos efectivos y así alcanzamos los 78 bomberos al servicio de la ciudadanía para desempeñar este trabajo tan exigente y que conlleva una gran responsabilidad.

Todos ellos están, como yo, al servicio de la sociedad leonesa y en especial de los barrios que tengo asignados como Las Ventas, San Mamés, Puente Castro e Inmaculada. En esas zonas trabajamos constantemente para mejorar la calidad de vida de sus vecinos y estar ahí, donde son necesarios los recursos municipales.■

CEAV SE UNE A LA SOLICITUD DE MAYOR INVERSIÓN PARA LA SANIDAD PÚBLICA

La Cumbre Social Estatal celebró en febrero de 2021 una jornada virtual a la que asistieron unas ochenta personas, y en la que conocidas figuras del ámbito sanitario y social analizaron la situación de la sanidad pública en España tras casi un año de la declaración de la pandemia por parte de la OMS.

Resulta difícil encontrar nuevos calificativos para describir las cifras de la pandemia con 110 millones de casos en el mundo a 19 de febrero y un número de muertos de 2.441.917 personas, alcanzando en España la cifra de 64.217 muertes.

La sanidad pública española ya estaba debilitada antes de la pandemia como consecuencia de los recortes que situaron el gasto público sanitario en mínimos históricos, y tiene que seguir afrontando grandes retos. El primero consiste en recuperar los recursos perdidos durante estos años y equiparar el gasto público sanitario a la media europea, que se sitúa en 2.292 euros por habitante y año, frente a los 1.568 de España. Existen, además, grandes diferencias territoriales que dificultan el acceso a las mismas prestaciones en cantidad y calidad.

Deben abordarse también, de forma urgente, otros retos como la escasa dotación de personal, los contagios de profesionales (más de 118.000, que suponen el 20%), la falta de prevención, la coordinación sociosanitaria, la extensión de la vacunación, o la provisión pública directa de los servicios frente a un modelo privatizador muy extendido. Además, deben incrementarse las camas hospitalarias, reducirse las listas de espera, crear un fondo de reserva de material sanitario, favorecer la investigación, contener la emergencia climática o establecer un sistema mundial de gobernanza de la salud.

Por su parte, la atención primaria ha estado especialmente castigada con un peso cada vez menor en los presupuestos sanitarios. Durante la pandemia se han agravado las demoras en las citas, cerrado centros y apenas hay atención presencial. Resulta urgente reforzarla para que pueda llevar a cabo el diagnóstico y tratamiento de personas con COVID, sin dejar de atender a pacientes con otras patologías. Para hacer frente a la campaña de vacunación, la atención primaria se debe dotar con los recursos suficientes para administrar 300.000 dosis al día.

También ha confirmado la falta de profesionales y la excesiva temporalidad de sus contratos. Es necesario incrementar las plantillas en 62.045 efectivos y reducir una tasa de temporalidad que afecta al 36%.

Durante la jornada también se habló del derecho a la vacunación y las dificultades que presenta un proceso marcado por el excesivo poder de la industria farmacéutica, que aprovecha su posición a la hora de fijar los precios de fármacos y vacunas.

Además, en el caso de la vacuna del COVID, las tecnologías que se han aplicado en su desarrollo han sido financiadas con dinero público. En los últimos 11 meses los gobiernos han puesto más de 20.000 millones de euros en todo el mundo para acelerar la investigación.

En tanto se avanza en un cambio de modelo global, en el momento presente de la pandemia, la UE y sus Estados miembros deben obligar a las empresas a liberar las patentes y transferir/compartir la tecnología para que las vacunas se puedan fabricar en todas las plantas acreditadas y vender a precio de coste. Es necesaria una movilización social fuerte para presionar en este sentido, tal como se está haciendo a través de la Iniciativa Ciudadana Europea Right2Cure (https://noprofitonpandemic.eu/), a la que se suscribirá la Cumbre Social Estatal.

Durante la jornada tampoco ha pasado desapercibido el hecho de que la pandemia no afecta a todos los grupos por igual. Es el caso de las mujeres, que realizan mayoritariamente el trabajo sanitario, los servicios esenciales, los cuidados, el empleo doméstico, y que además han sufrido el incremento de las situaciones de violencia de género.

Las personas migrantes, refugiadas y desplazadas que han visto agravadas sus situaciones de precariedad laboral, desempleo y extrema pobreza, como así también las personas jóvenes. Las personas mayores, por su parte, están padeciendo el distanciamiento social, el aislamiento, la soledad y la muerte (han fallecido durante la pandemia 27.654).

La dependencia y las enfermedades crónicas suponen mayor vulnerabilidad con la actual política de patentes y la insuficiencia de recursos: 700 personas mueren al año de VIH-SIDA, que se podrían salvar con diagnóstico precoz y acceso a tratamientos. Durante la pandemia, el 20% de las personas enfermas de cáncer no han sido diagnosticadas y el 25% de los pacientes con diálisis han muerto.

Finalmente se ha señalado que revertir esta situación requiere de la participación ciudadana, y en este sentido la Cumbre Social Estatal, reclama el papel de los órganos de participación del sistema de salud, que durante la pandemia no han sido convocados.

E mail: **estatalcumbresocial@gmail.com**

ARGELIA CABADO RICO

Concejala de Igualdad

LUCHANDO POR CONSEGUIR UNA SOCIEDAD MÁS IGUALITARIA

Estimados vecinos y vecinas

La igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres es un pilar básico en la sociedad. No es posible avanzar como sociedad sin que los hombres y mujeres caminemos unidos en la misma dirección. Bajo esa premisa, trabajo cada día desde la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de León con el objetivo de aplicar todos los recursos municipales para lograr una ciudad más justa con las mujeres.

La educación se convierte en una de las principales a armas para luchar contra la discriminación que, hoy en día, continúan sufriendo las mujeres. Por eso son tan importantes iniciativas como el Certamen de Microrrelatos por la Igualdad que contribuyen a crear una sociedad más justa desde la infancia. Recientemente se ha editado una publicación en la que se recoge una selección de pequeñas historias hechas por niños y niñas que dan su visión del concepto de igualdad sin estereotipos ni prejuicios.

A lo largo de este año 2021 seguiremos apostando por inculcar valores de equidad y justicia y por ello tenemos en marcha proyectos con escolares de cara a la celebración del Día Internacional de la Mujer que se conmemora el próximo 8 de marzo.

Si bien la educación también juega un papel primordial en la lucha contra la violencia de género. Una lacra que, por desgracia, sigue presente en nuestras vidas. A través del V Plan Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres y Prevención de la Violencia de Género se han puesto en marcha varias acciones formativas para asociaciones vecinales para erradicar todo tipo de violencia hacia la mujer.

Igualmente, hemos colaborado en la Guía de la Violencia de Género Patrimonial y Económica, un recurso imprescindible que incide en la necesidad de visibilizar la vertiente económica de la violencia de género con el fin de que sea identificada con mayor facilidad y se creen recursos sociales y legales para combatirla.

Además, la Concejalía de Igualdad ha puesto en marcha el programa de empleo para las mujeres víctimas de violencia de género para fomentar la inserción socio laboral de las mujeres. Con esta iniciativa se pretende potenciar la empleabilidad de las víctimas de violencia machista y el refuerzo de sus habilidades y competencias personales para una inserción laboral efectiva, teniendo en cuenta la situación específica y la realidad de cada una de ellas.

Hay que recordar que desde el Consejo de las Mujeres trabajamos para la promoción de la igualdad real de oportunidades entre hombre y mujeres y para facilitar la participación de las mujeres en las políticas municipales que les afecten.

Queremos lograr una participación plena y equitativa de las mujeres. Por ello os animo a que participéis en cuantas iniciativas y actividades se programan desde el Consistorio para los ecinos y las vecinas de León para conseguir ser una sociedad más igualitaria. ■

ASOCIACIÓN VECINAL

LEÓN TÍPICO

AYUNTAMIENTO DE LEÓN

León

DISTINCIÓN ESPECIAL AL MÉRITO ASOCIATIVO VECINAL

ASOCIACIÓN DE VECINOS "LEÓN TÍPICO"

Por ser la asociación vecinal decana en el municipio y mantener en el tiempo una valiosa actividad sociocultural y reivindicativa para la mejora de la vida comunitaria en el Barrio Húmedo de la ciudad de León

El Alcalde

D. José Antonio Díez Díaz

León, 10 de diciembre de 2020

La asociación recibió de parte del Ayuntamiento de León un reconocimiento especial al Mérito Asociativo Vecinal 2020 por su medio siglo de vida.

Es la asociación de vecinos más veterana de cuantas existen en nuestra ciudad, puesto que su origen se remonta al año 1975, en donde el movimiento vecinal estaba en la clandestinidad, pero a pesar de ello, "León Típico" contaba con "todas las bendiciones" de las instituciones del régimen y los papeles en regla al estar constituida como una asociación de comerciantes y de vecinos que aglutinaba a la casi totalidad de comercios, establecimientos hosteleros y otros negocios que poblaban nuestro querido Barrio de San Martín.

Surgiría por iniciativa de los comerciantes del entorno de la Plaza Mayor: ferreterías "Ardura" y "Los Valencianos", deportes "Larpis", establecimientos "J. Fidalgo", mercerías Daniel Guerrero", La Casa de los Botones" y "La Ribera", bar "Casa Benito", tejidos "San Martín" y otros muchos, naciendo A.COM.VE. "León Típico".

El **primer presidente fue Antonio Ardura**, quien llevó a la asociación a su máximo esplendor, tanto en actividades como en número de socios.

FIESTAS POPULARES EN "LEON TIPICO"

Junio 1977

días 20 y 21
Feria del Libro en la Plaza Mayor. Firmarán autores leoneses.

día 20/23,30 horas
Recital de la Capilla Clásica en la Iglesia de S. Martín.

día 22/23,30 horas
Plaza Mayor, recital del cantautor y poeta Miguel Escanciano y del grupo "Barrio Húmedo".

día 23/23 horas
Verbena popular en la Plaza Mayor. Concursos de bailes y trajes típicos.

día 24/11 horas
Realización, por miembros de la "Promotora Cultural" (pintores leoneses) de unos murales en la Plaza Mayor, dedicados al 300 Aniversario del Consistorio Viejo.

día 25/16 horas
Tarde de juegos infantiles en la Plaza de S. Martín.

día 27/18 horas
Plaza Mayor, teatro infantil, grupo "Teloncillo", con la obra "Ensalada de Bandidos.".

día 28/17 horas
Certamen de pintura infantil en la Plaza del Grano, dirigido por pintores de la "Promotora Cultural".

día 29/23 horas
Plaza Mayor, actuación del grupo "Gran Compañía de Espectáculos Ibéricos", con la obra "La Odisea Americana".

El jueves 10 de diciembre de 2020 se celebró de forma telemática el 2º Encuentro Municipalista Abierto del municipio de León, organizado por la Concejalía de Participación Ciudadana, en donde se ha creado un Reconocimiento Especial al Mérito Asociativo Vecinal 2020, que en esta ocasión ha recaído en la Asociación de vecinos «León Típico», que con su larga trayectoria de 50 años, ha venido luchando por mejorar la vida del vecindario de la zona Sur del Casco Antiguo de León, el Barrio de San Martín.

Recogieron el título acreditativo de tal galardón, Pilar Castañón y Julio Blanco, presidenta y vicepresidente de la entidad, de manos del Concejal de Participación Ciudadana, D. Nicanor Pastrana.

Las actividades de la asociación mayoritariamente se encuentran encaminadas a la mejora de la calidad de vida de sus vecinos y vecinas, tratando de que se intente regenerar y revitalizar la zona, tanto en lo que respecta al área residencial como a lo tocante a lo comercial.

La A.VV. "León Típico" ha sido y sigue siendo totalmente beligerante e intransigente tanto con las administraciones como con las empresas de hostelería radicadas en el barrio para que se cumplan todas las obligaciones respecto de la Normativa existente sobre el ruido, las ordenanzas de obligado cumplimiento de la zona Z.A.S. así como vela porque se mantenga frenada la implantación de nuevas actividades molestas en la zona que haría que se marcharan los pocos habitantes que aún quedan en el Barrio de San Martín. ■

El Barrio de las Ventas sigue esperando actuaciones de mejora de sus infraestructuras y equipamientos.

Previo al parón sufrido por la situación de emergencia sanitaria del país, a mediados del mes de marzo de 2020, la asociación se encontraba inmersa en un amplio
programa de actividades que habían dado comienzo meses atrás: taekwondo, bolillos, corte y confección, pilates, yoga, cultura tradicional, inglés viajero y break dance. También en la víspera de San Froilán se celebró una misa cantada en la Iglesia de Santa Marina.

En febrero se puso en marcha una nueva actividad: un Taller de Gimnasia Mental basado en el ajedrez. Con este taller se contribuye al mantenimiento de las facultades cognitivas, favoreciendo el razonamiento, la capacidad de análisis y el cálculo. Además, desarrolla la memoria y la capacidad de atención y concentración. Por desgracia, hubo que cancelar el taller sin que se pueda dar una fecha para retomar ninguna de las actividades programadas.

A pesar de todo, la asociación no ha estado parada. Ha continuado trabajando por mejorar el estado y entorno de nuestro barrio, por lo que se han presentado numerosas peticiones ante el Ayuntamiento que han sido recogidas entre el vecindario:
instalación de placas con los nombres de las calles que no las tienen, mantenimiento y conservación del mobiliario urbano, especialmente los bancos ubicados en la vía pública, mejora del alumbrado público en la Avenida Mariano Andrés y la Plaza Juan de Austria, así como otras actuaciones de mejora en esta última, la instalación de alumbrado ornamental navideño o la entrega de un amplio dosier con las necesidades del barrio: mejora de aceras y calzadas, renovación de los parques “Ángel Barja” y “Pizarro”, vallado de varios solares o instalación de marquesinas en las paradas de BUS.

También se pidió mayor información sobre el uso de los fondos EDUSI destinados a los barrios del Norte de la ciudad de León.

Algún logro se ha visto materializado, como la instalación alumbrado navideño, mejora en varios tramos de aceras, vallado del solar entre las Calles Goya y Peñalba o colocación de los 3 puntos de luz en la Plaza Juan de Austria, en la acera colindante a la Iglesia de las Ventas, que la asociación llevaba demandando desde que se procedió a la remodelación de la plaza, hace unos 10 años.

Asimismo, tras una larga espera de 2 años, desde que el Ayuntamiento de León anunciara a las asociaciones vecinales de la puesta en marcha del ambicioso y millonario Plan EDUSI, en julio dieron comienzo las obras de ampliación de la escuela municipal de hostelería «Carlos Cidón», en la Avenida Mariano Andrés, mediante el adosado de una nueva construcción de 100 m2 al edificio principal entre las Calles Reina y Santa y Padre Escalona.

ASOCIACIÓN VECINAL

EL ESPOLÓN

El desarrollo de la Era del Moro y el proceso de construcción de la Ronda Interior son los ejes que marcan las peticiones de la asociación.

Debido a la situación sanitaria que se está viviendo, la inmensa mayoría de la actividad que estaba prevista desarrollar durante 2020 se ha visto frenada.

No obstante, el comienzo del año 2020 nos trajo la inauguración de una magna exposición de arte sacro, denominada **"LA IMAGINERÍA ESCONDIDA. DEVOCIONES PARTICULARES Y ARTE SACRO EN LEÓN"**, así la iglesia de Salvador de Palat del Rey acogió entre el 28 de febrero y el 15 de marzo, y tras el estado de emergencia del país, entre el 1 y 15 de junio, un proyecto expositivo que bajo idea de Manuel García Díaz y el comisariado de Alejandro Grande reunió una selección de las mejores obras de arte de temática religiosa provenientes de colecciones privadas de la ciudad y provincia de León, con piezas fechables en el siglo XVI hasta algunos de los grandes nombres de la imaginería actual.

Con la intención de compartir con los visitantes y curiosos un conjunto de obras desconocidas para el gran público hasta el momento, esta muestra quiso reflexionar sobre la importancia de la iniciativa privada como promotora de arte y, muy especialmente, de una temática tan amada como odiada como es la religiosa, lo sacro.

La inauguración oficial tuvo lugar el viernes 28 de febrero con la asistencia de numerosas representaciones municipales, civiles y religiosas de la ciudad.

Este proyecto contó con el patrocinio y la colaboración de la Federación de Asociaciones de Vecinos de León «Rey Ordoño», la Fundación de Caja Rural de Zamora, Obispado de León y Ayuntamiento de León.

Dentro del apartado musical, la iglesia de Santa Marina la Real, acogió todos los eventos relacionados. Así pues, se organizó un concierto el 2 de febrero de 2020, conmemorando la festividad de las Candelas. La parada obligatoria, dentro de la Escuela taller de música antigua "Santa Marina la Real", llegará hasta el verano. Concretamente hasta el mes de julio en que tuvo lugar el evento que ya se ha convertido en habitual de la Escuela, como es el concierto de verano, de música clásica: **MÚSICA VICTRIX.**

El 2 de enero de 2021, tuvo lugar un concierto benéfico en la iglesia de Santa Marina la Real, para Cáritas parroquial, junto al Coro «CantArte» y la Cofradía del Santo Cristo del Desenclavo, habiéndose recaudado un total de 700 €.

En todos los eventos, la entrada fue gratuita, aplicándose en los dos últimos los protocolos establecidos ante la situación sanitaria del país, como el control de los aforos de la iglesia, el uso obligatorio de mascarilla o la desinfección total de las instalaciones.

En cuanto a actividades formativas, la asociación organizó su III Taller de adorno floral, en su sede social de la casa parroquial de Santa Marina, en esta ocasión con un aforo reducido.

Además, durante el verano, puso en marcha la campaña «Mi barrio tiene mucho arte», en donde se organizaron rutas artísticas por los barrios de Renueva y Santa Marina, visitando distintos puntos de interés y manteniendo abiertas de martes a domingo, las iglesias de San Juan y San Pedro de Renueva y Santa Marina la Real, en horario de mañana y tarde, gracias al convenio firmado desde las propias parroquias, el Obispado de León y la Junta de Castilla y León.

La asociación aportó personal voluntario que atendió a los visitantes y editó 3 trípticos explicativos de las dos iglesias y de las rutas planificadas por los barrios, así como un cartel general.

Nuestras gracias públicamente para las personas, instituciones y entidades que han hecho posible todo lo programado, a pesar de la situación negativa del panorama sanitario, y en especial a la parroquia de Santa Marina la Real, Cofradía Santo Cristo del Desenclavo, Federación de AA.VV. de León «Rey Ordoño» y Ayuntamiento de León.

En el aspecto reivindicativo, la asociación ha centrado sus peticiones en la mejora del alumbrado de la Plaza del Espolón y a mantener reuniones con el Ayuntamiento de León para conocer los proyectos relativos a la Era del Moro y el molino Sidrón, así como el proceso expropiatorio de la manzana de edificios ubicada entre las Calles Alfonso el Justiciero y Fernando I, por donde se trazará la Ronda Interior. ■

A D. Félix, in memoriam

El pasado miércoles 3 de febrero nos abandonó, nuestro querido D. Félix Alvarado. Socio, benefactor e impulsor de nuestra asociación y que en la actualidad era párroco emérito de Santa Marina la Real. Nuestra gratitud hacia él por ser el alma de la Escuela taller de música antigua "Santa Marina la Real", así como por cedernos el uso de los salones parroquiales para la realización de actividades y sede social de la asociación. ***Siempre estará en nuestros corazones. Descanse en paz.*** ■

TRADICIONES LEONESAS: LAS CABEZADAS

SONIA ALONSO ÁLVAREZ

LAS CABEZADAS, "UNA TRADICION DE AROMAS DULCES COMO UNA LEYENDA DE ORO"

El domingo más próximo al 26 de abril, la ciudad se prepara para celebrar la festividad de San Isidoro, patrono del Antiguo Reino de León. Con motivo de dicha festividad se lleva a cabo el acto conocido con el nombre de Las Cabezadas. Las tres reverencias, con exagerada inclinación, que los Munícipes y el Cabildo hacen al despedirse más difundido que el de "Foro u Oferta", por el que también se las conoce y donde el pueblo de León representado por el Ayuntamiento capitalino y el Cabildo Isidoriano mantienen un litigio dialéctico sobre si la ofrenda que realizan al Santo es una oferta, postura defendida por el Consistorio, u obligación como mantienen los capitulares conmemorando así el milagro que San Isidoro llevo a cabo.

La importancia de este acto relacionado con el insigne polígrafo y que tanta relación tiene con los monarcas leoneses, desde que el rey Fernando I decidiera trasladar los restos del santo desde la ciudad de Sevilla hasta la sede del Reino de León, se repite año tras años a lo largo de los siglos sin haberse interrumpido ni una sola edición. Ni siquiera en el 2020 cuando el mundo vive restricciones motivadas por la pandemia del coronavirus.

Así las Cabezadas, tal y como describió el abad emérito de la Colegiata de San Isidoro, Don Antonio Viñayo, es el ceremonial donde se muestra "un protocolo de rigor, extremada y puntillosa cortesía, áspero y dulce enfrentamiento entre el poder clerical y el temporal, arcaicas y rígidas solemnidades que el público aplaude como si de regocijante comedia se tratase".

El origen data de 1158 cuando los habitantes de esta ciudad piden al Cabildo poder sacar las reliquias del santo en procesión para pedir agua tras la prolongada sequía que estaban sufriendo. Y se produjo el milagro que esperaban. Tal y como relato Juan Pastrana García "aquel día arrebataba el sol desde un cielo limpio de nubes, cuando de pronto surgió una nubecilla, que fue ensanchándose hasta cubrir todo el firmamento, y de la que llovió copiosamente dando fin a la sequía que tantos daños materiales había acarreado. Mas los allí presentes estaban tristes de corazón porque no podían tornar a la ciudad el cuerpo del santo glorioso San Isidoro e hicieron traer allí tiendas y pabellones para poder velar y guardar el cuerpo del santo".

Doña Sancha casi moribunda y conocedora de todo lo que había acontecido se fue al lugar donde se encontraba el cuerpo del santo. En el momento que llego la reina, todos los allí presentes realizaron un juramento solemne de nunca mas sacar al santo de su iglesia. Pasado los tres días, llegaron cuatro "niños chiquillos" con edades entre cinco y seis años, y levantaron las andas.

De este suceso arranca esta clásica fiesta leonesa, durante la cual se ofrece un cirio grande de arroba y dos hachas de cera bien cumplida a San Isidoro. Mientras que los pueblos de la Sobarriba, Valdoncinos y Páramo, testigos y protagonistas del suceso milagroso, acudían el mismo día, en principio a la ermita de San Isidro del Monte y cuando ésta desapareció se trasladaron al santuario de la Virgen del Camino, para oír misa de "voto" muy de mañana.

En 1693 el regidor perpetuo Francisco Cabeza de Vaca Quiñones y Guzmán, marqués de Fuente-Oyuelo, recopilo por escrito los protocolos por los cuales se rigen las ceremonias y actos públicos en los que participa el Ayuntamiento capitalino en el libro "Resumen de Políticas Ceremonias, con que se gobierna la Noble, Leal y Antigua Ciudad de León, cabeza de su reino".

La ceremonia se siguió celebrando tal y como describió el marqués de Fuente Oyuelo hasta 1930. Según relata Antonio Viñayo, en 1931 pudo paralizarse la ofrenda cuando "el nuevo alcalde, Miguel Castaño Quiñones, se encontró con el cirio en su despacho y no se le ocurrió mejor cosa que meterlo en un saco y enviarlo a la Colegiata". Según relatan los periódicos de la época el obispo junto con los seminaristas presidió el acto. Si hubo procesión claustral donde participó el Cabildo Colegial, el prelado así como numeroso público. Por su parte el Ayuntamiento "envió el acostumbrado foro".

Pero ese mismo año a mediados del mes de agosto, un grupo de leoneses con el periodista Carmelo Hernández Moros conocido por muchos como Lamparilla junto al abogado Francisco Roa de la Vega, los cronistas Ángel Suárez Ema y Mariano Domínguez Berrueta y un grupo de intelectuales de la época comienzan a pensar constituir un grupo de Tradiciones Leonesas con el objetivo de "mantener las tradiciones conservándolas y restituyendo su esplendor resucitando las pérdidas". Se crea incluso una comisión de estudio para investigar las tradiciones.

Este grupo decide que tras declararse el Ayuntamiento laico, "las tradiciones leonesas ligadas a la Iglesia no pueden desaparecer".

Por este motivo son ellos los que se comprometen a realizar las ofrendas en nombre del pueblo de León. Para sufragar los gastos que dichos actos puedan acarrear se realizan donativos a través de suscripciones populares no solamente monetarias sino también en especie. Estos últimos se repartían el día de la celebración entre los más necesitados. En 1932 se aprobó el ceremonial con que este grupo llevara a cabo el acto de las Cabezadas. Y que ha llegado en su esencia hasta nuestros días, pero perdiendo parte de su ceremonial que había engrandecido el acto.

Como novedad este grupo hace participe a los leoneses de a pie, de ahí que el acto del foro u oferta se desarrollara a partir de entonces a la vista de todos y no en la sacristía como se desarrollaba hasta entonces. Porque ya lo dijo Lamparilla "nada es querido sino es conocido". Así, tras el rezo de un Ave María, el estampido de cohetes anunciaba que la comitiva salía de su sede, el Claustro de la Catedral. El grupo, formado por el merino y seises, fue precedido por el portero mayor y acompañado por los porteros menores que hacen la función de los ordenanzas municipales y son los que han portado el cirio y las hachas de cera llevadas con toallas indicando "la limpieza de alma al ofrecer sus dones a Dios".

El cortejo se encamino a la plaza de San Marcelo para dirigirse a la puerta sur de la iglesia del centurión leonés. Se detuvieron ante ella y el merino y los seises realizaron la tradicional ofrenda de las dos hachas de cera. El párroco acompañado de los coadjutores esperó en la puerta para agradecer la ofrenda. que había engrandecido el acto.

La comitiva continuó su marcha dando vuelta al templo dirigiéndose por las calles San Marcelo y del Cid. Antes de llegar a las inmediaciones de la Colegiata de San Isidoro la comitiva se detuvo y destacándose de ella el merino y uno de los seises quienes se adelantaron hacia el Cabildo colegial que esperaba a la puerta del templo para pedir la venia y realizar la ofrenda al doctor de la Iglesia. Con esta delegación el Abad avanza hasta donde se encontraba el resto de la comitiva invitándoles a pasar y esperar todos juntos en el atrio al Obispo de la ciudad, que según recoge el códice 91 "por cierta concordia antigua ha de venir el Obispo de León y sus canónigos (...) por ser la fiesta de mayor solemnidad" entrando en el templo detrás de él.

Siguiendo el ceremonial convenido, se inició la procesión claustral. Al llegar al lado norte del claustro la comitiva se detuvo ante la mesita con un crucifijo, lugar designado para la ceremonia del foro u oferta. El merino hizo la ofrenda en nombre de la ciudad siendo recibida por el canónigo fabriquero quien pronunció también un sencillo discurso. Una vez finalizada la tradicional disputa dialéctica de si lo entregado es un foro u oferta, la comitiva continuó la procesión por el Claustro para introducirse en el templo y celebrarse la misa colegial.

Tras la celebración de la eucaristía, a la que asistieron representantes de algunos pueblos próximos, el Grupo acompañó detrás del Cabildo Colegial al Sr. Obispo a la puerta para despedirle. Como todos los años, siguió la ceremonia de las Cabezadas, mutuas reverencias que hasta tres veces se hacen el Cabildo, el Merino y los Seises del grupo de Tradiciones Leonesas en representación de los fieles.

La primera inclinación se da al llegar el Grupo al medio del atrio mientras el Cabildo permanece en la puerta. Al llegar el Grupo a la puerta del atrio la segunda y al llegar a la fuente, nuevamente el Cabildo que ya está en la puerta y el Grupo se hacen la mutua reverencia profunda llevando, estos últimos, su mano derecha al lado izquierdo mostrando así el profundo respeto. A continuación el abad coloca fuera del petril su pie derecho en señal también de respeto.

Una vez finalizado el acto se repartieron postales con la imagen del Santo.

Tal fue el éxito de público que obtuvieron, que en años posteriores el merino y los seises estuvieron acompañados por varios concejales de la ciudad y algún representante de la zona de la Sobarriba e incluso por el pendón de algún pueblo limítrofe como fue el caso del pendón de Corbillos. El cirio se expone en algún establecimiento de la ciudad para que el público pueda ver el trabajo que el artista elegido había realizado y que hay que recordar está pintando con la efigie del santo y el escudo de la ciudad. Con la llegada de la Guerra Civil el Ayuntamiento reanuda la costumbre de asistir bajo mazas. A pesar de la situación que vive el país, las Cabezadas no se interrumpieron durante estos años.

Muchos de los componentes del Grupo de Tradiciones Leonesas serán los que revitalicen la Muy Ilustre Real e Imperial Cofradía del Milagroso Pendón de San Isidoro estando presentes, por invitación del Ayuntamiento, en el acto de las Cabezadas desde 1946 hasta nuestros días. En los primeros años la Cofradía acompañaba a la Corporación desde su Casa Consistorial y después la Cofradía esperaba en el atrio de la Colegiata junto con el Cabildo a los corporativos.

En la década de los 40 y 50 esta celebración vivió un gran apogeo. La festividad de San Isidoro no solo se circunscribía al acto de las Cabezadas sino que se celebraron ciclos de conferencias, conciertos, corros de lucha leonesa, carreras de la rosca... o el acto de las legacías, reuniones previas entre las dos partes para concretar la ofrenda al Santo. Incluso el día que se celebraba la festividad el comedor social ofrecía un menú especial a sus usuarios que incluía hasta cigarrillos. Tradición recuperada desde el año 2011 por la Muy Ilustre Real e Imperial Cofradía del Milagroso Pendón de San Isidoro que sufraga el sábado anterior a la celebración de las Cabezadas, el almuerzo que la Asociación Leonesa de la Caridad ofrece a las personas necesitadas.

LAS FECHAS EN LAS QUE SE HA CELEBRADO LAS CABEZADAS

El magistral de San Isidoro, Julio Pérez Llamazares aseguró que "aún cuando esta fiesta tiene señalado el 4 de abril, (fecha del fallecimiento del Santo) a causa de caer este día en Cuaresma o entre fiestas, por indulto apostólico, desde el siglo XI o XII se traslado al jueves después de Pascua de Resurrección, en cuya fecha se ha venido celebrando hasta el siglo XIX." Por ello se fija para el jueves después de la octava de Pascua lo que incluso pasó a la sabiduría popular; "el jueves después de Pasquilla. San Isidoro niña". Tras la reducción de las fiestas decretadas en 1868 mediante rescripto pontificio, se fijó la fiesta en la segunda dominica después de Pascua. Nuevos cambios del calendario litúrgico acaecidos en 1915 volvieron a situar la festividad en el primer día libre después de la octava de Pascua si no se podría celebrar el 4 de abril, aunque la solemnidad de la visita de la ciudad siguió teniendo lugar el segundo domingo de Pascua por privilegio especial.

Esta fecha se mantendrá hasta 1972, cuando el Concilio Vaticano II insta a las distintas Conferencias Episcopales a que reorganizaran el calendario eclesiástico. Así la Conferencia Episcopal Española crea una comisión de trabajo presidida por el cardenal Vicente Enrique y Tarancón. En dicha comisión estará presente el abad emérito Antonio Viñayo, quien aseguró que la festividad de San Isidoro había tenido tan poca fuerza en el calendario eclesiástico a pesar de la importancia que había tomado. Por ello se decidió sacar de la Cuaresma (la Semana Santa sigue el ciclo lunar) y se constató que el primer día libre era el 26 de abril. Así esta festividad se ha subido de categoría en el calendario eclesiástico nacional, que hasta entonces solo lo tenía Santa Teresa. Y así el 26 de abril se decretó fiesta litúrgica. Pero lo que no se constato es que 4 días en el siglo, la Pascua cae en estas fechas. Así el acta de la Comisión Municipal Permanente del 27 de abril de 1972 se da cuenta de un escrito del "pro-vicario general del Obispado en el que por orden del Excmo. Rvdmo. Sr. Obispo se solicita sea aceptada el que la Fiesta de las Cabezadas se celebre el último domingo de abril de cada año a partir del presente" ■

Siglo tras siglo y año tras año los leoneses y leonesas cumplimentamos con el patrón de este Antiguo Reino de León, porque ya lo dijo Roa de la Vega "todo antes de perderse esas cosas tan leonesas y tan agradables a este León de historia tan añeja, que es envidia de quienes saben sentir el romanticismo de lo bello".

Extracto del proyecto Fin de Grado en Protocolo y Organización de Eventos - Universidad "Camilo José Cela", 2012

ASOCIACIÓN VECINAL

QUEVEDO

El parque "Quevedo" es el escaparate del barrio y la asociación no baja la guardia para que se mantenga en un buen estado.

Como el resto de asociaciones, "Quevedo" tuvo que cesar con sus actividades debido a la situación sanitaria de España, en un momento en que se encontraba inmersa en un amplio programa de actividades, siendo la última que se hizo, la fiesta de convivencia de Carnaval de 2020.

A pesar de todo, la asociación ha estado desarrollando su labor social con su vecindario a través del seguimiento y atención de las personas que han necesitado de su ayuda, especialmente las de edad avanzada, intentando paliar los momentos de soledad.

En el apartado reivindicativo, se ha seguido trabajando en la mejora del Barrio del Crucero, haciendo especial hincapié en los edificios abandonados y en un cierto estado de deterioro creciente, como los situados en la Calle Hermanos Machado o Avda. Doctor Fléming. Además se ha pedido el ensanche de la acera de la Avenida Quevedo, junto a las vías del tren, la mejora de la limpieza viaria y el alumbrado público y el aumento de la seguridad ciudadana. ■

2020 fue un año negro. La pandemia de COVID-19 y la situación de emergencia sanitaria del país, supuso la cancelación de la inmensa totalidad de los actos que se habían programado en los distintos barrios. No obstante, las asociaciones vecinales y la propia federación no han estado de brazos cruzados.

MANIFESTACIÓN POR LEÓN

Más de 35.000 personas salieron a la calle en la capital leonesa el 16 de febrero de 2020, con el propósito de que España escuche el grito agónico de nuestra provincia. La multitudinaria manifestación, con el lema "POR EL FUTURO DE LEÓN" se convirtió en un día histórico por pedir soluciones y medidas para que la provincia de León vuelva a ser un motor económico.

Las inversiones para León fueron la primordial reivindicación, que consigan traer el futuro que quieren los leoneses. El movimiento vecinal de la ciudad, estuvo presente en la manifestación portando banderas de León y pancartas. ■

ENTIERRO DE LA SARDINA 2020

El miércoles 28 de febrero, colaborando con el Excmo. Ayuntamiento de León, la Federación Vecinal "Rey Ordoño" organizó el cortejo del "Entierro de la Sardina" que sirvió para cerrar la fiesta carnavalera que se había comenzado días antes. Saliendo de la Plaza de Regla, el féretro de la sardina, acompañado de un grupo de plañideras, banda de música, fiscal, monaguillo y obispo, recorrió las principales calles del casco histórico para acabar en la Plaza San Marcelo, alrededor de las 21.00 horas con la hoguera y la degustación de una sardinada popular. ■

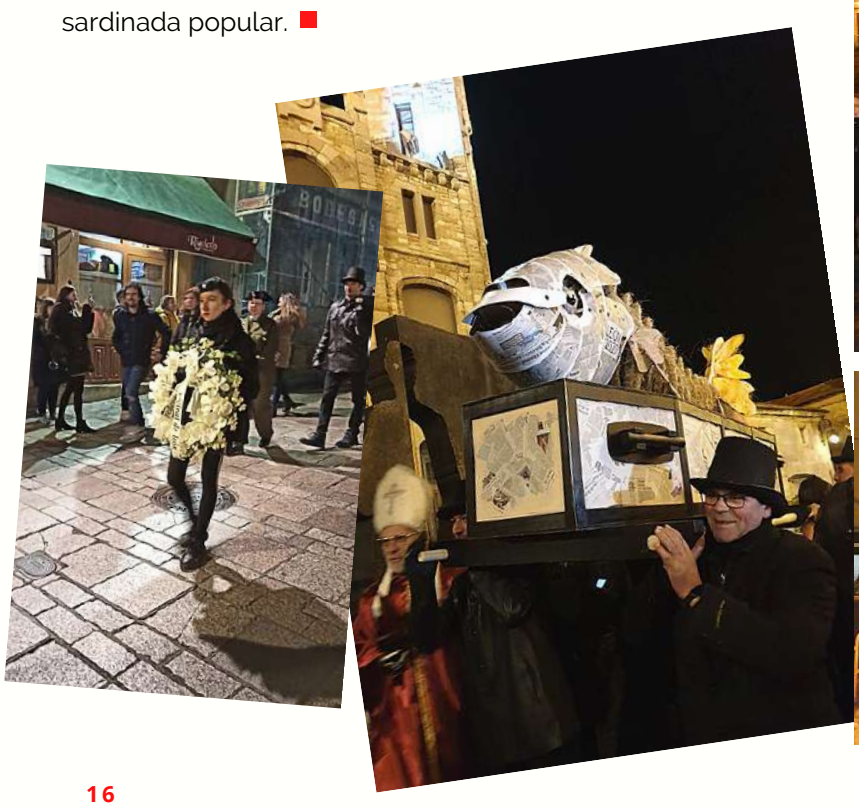

PROGRAMA "ENTRE MIS VECINOS"

Durante la primera semana de abril, la Federación de AA.VV. de León «Rey Ordoño» puso en marcha el programa de acción social y solidario denominado "ENTRE MIS VECINOS", con el objetivo de ayudar al vecindario de la ciudad. En las páginas siguientes se da buena cuenta de su desarrollo.

REUNIÓN CON EL ALCALDE DE LA CIUDAD Y EL CONCEJAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El salón de plenos del Ayuntamiento de León, en la Plaza de San Marcelo fue el escenario, el 9 de septiembre de un encuentro entre la Junta Directiva de la Federación de AA.VV. de León «Rey Ordoño» y el alcalde D. José Antonio Diez Díaz, acompañado del concejal de Participación Ciudadana, D. Nicanor Pastrana, para analizar las actuaciones realizadas en el último año y las previstas para los próximos meses, centradas en movilidad y seguridad. José Antonio Diez explicó que algunas actuaciones previstas se han retrasado por la pandemia pero precisó que durante el presente año 2021 habrá más dotación para conservación y mantenimiento de la ciudad, con una financiación suficiente para hacer frente a las pequeñas obras de reparación que reclaman las asociaciones vecinales.

FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE LEÓN

El alcalde de León, José Antonio Diez, y el concejal de Participación Ciudadana, Nicanor Pastrana, firmaron el 5 de septiembre el convenio anual de colaboración con la Federación de Asociaciones de Vecinos de León "Rey Ordoño", a través del cual, el Consistorio destina 25.000 euros para el desarrollo de actividades culturales y de ocio en los barrios de la ciudad y el fomento de la participación ciudadana.

El alcalde de León destacó la labor de la Federación e insistió en la importancia que tiene tanto la actividad vecinal como las reclamaciones vecinales.

CAMPAÑA "HAZ TU COMPRA + SOSTENIBLE"

Bajo el lema «Haz tu compra + sostenible», la Federación «Rey Ordoño» puso en marcha una campaña entre sus asociaciones para promover el uso de las bolsas de tela o reutilizables con el objetivo de reducir al máximo las bolsas de plástico y el impacto que éstas causan sobre el medio ambiente. Para ello se repartieron bolsas de tela entre las asociaciones vecinales, y a su vez entre los asociados.

CALENDARIO VECINAL 2021

Como experiencia piloto y con el objetivo de precisar la aceptación, la Federación editó 600 unidades del denominado "Calendario vecinal", teniendo como protagonistas a las asociaciones vecinales y sus distintas actividades, estando de esta manera presentes en un año que la pandemia castigó a la cancelación de los actos previstos. las asociaciones vecinales, y a su vez entre los asociados.

CAVECAL

Confederación de Asociaciones de Vecinos de Castilla y León

La Confederación de Asociaciones de Vecinos de Castilla y León, está integrada por 10 federaciones vecinales, una de cada provincia, y en el caso de León hay 2, una de ellas por El Bierzo.

A pesar del estado de emergencia sanitaria del país, la confederación no ha parado de trabajar por el bienestar de los vecinos y vecinas de nuestra comunidad autónoma.

La última reunión presencial que se realizó fue el sábado 29 de febrero de 2020, en la antigua sede, de la Calle Portillo de Balboa, en Valladolid. En ella se trataron distintos temas como la modificación de los estatutos debido al cambio de sede, previsión de contratación de trabajadores para CAVECAL, aportación de propuestas para llevar a la Mesa del Juego de la Junta de Castilla y León, sobre la proliferación de las casas de apuestas. El aumento de los pisos turísticos en las distintas ciudades y la elaboración de un documento sobre la atención a las personas mayores.

El sábado 23 de mayo de 2020, CAVECAL, celebró su Consejo Territorial por vía telemática, en la que participaron las 10 federaciones y se trataron diversos puntos: exposición de la situación en cada zona y propuesta de problemáticas más importantes que deberíamos abordar desde CAVECAL en relación con el COVID-19, la situación de las residencias de Castilla y León y propuestas de resolución, situación de los centros de atención primaria y propuestas de movilidad relacionadas con la nueva situación del COVID-19.

CAVECAL en nombre de la Plataforma Social presentó ante la Junta de Castilla y León iniciativas para ser recogidas en el Proyecto de Decreto de funcionamiento de los centros de las personas mayores que de nuevo pretendía aprobar (tras ser rebatido por el Tribunal Supremo de Justicia de esta Comunidad).

Se incidió en crear mecanismos de participación en la elaboración del proyecto, en el grupo de seguimiento y evaluación de resultados a nivel global y de forma unitaria de cada residencia, teniendo voz y voto los familiares de las personas residentes. Exigir a la Junta que tase el precio máximo de los servicios. Mejorar las ratios establecidas entre el Gobierno central y Comunidades. Evitar macro-residencias y crear más residencias públicas, mejorando los servicios en general, con habitaciones individualizadas que garanticen la intimidad.

Respecto de la situación del sistema sanitario de Castilla y León, una vez más se hace mención a la pandemia como determinante del retraso y paralización de todas las consultas médicas, unido al ya acumulado con anterioridad. Esta parálisis está perjudicando gravemente a muchos pacientes crónicos y en especial a los que precisan tratamientos oncológicos, intervenciones quirúrgicas por cáncer, etc.

Se informa que el 86% de las citas médicas en tiempos de pandemia se han aplazado con lo cual las listas de espera se han incrementado notablemente. Se ha evidenciado que esta pandemia ha sacado a la luz los pros y contras de nuestros servicios sanitarios y es ahora cuando se aprecian las repercusiones negativas causadas por los recortes en sanidad, continuando con escasez de profesionales y de medios, como sucede por ejemplo con el servicio de radioterapia en Segovia. Como positivo se remarca: la receta electrónica y la vía telefónica para informar de los resultados de análisis, pruebas efectuadas, etc.

Ante este panorama, se acordó **solicitar de nuevo las convocatorias de los Consejos de Salud y de Área.**

Por último, mencionar, que hacía tiempo se había solicitado una reunión con el Delegado de Gobierno de Castilla y León, Javier Izquierdo, para tratar distintos asuntos, que se había tenido que aplazar en varias ocasiones debido a la pandemia, realizándose de forma telemática el martes 26 de enero de 2021.

Aprovechando esta situación, participaron todas las federaciones vecinales y se plantearán los siguientes puntos: situación de los trenes y las carreteras nacionales, Ley del Juego, intereses bancarios, gestión de la pandemia en Castilla y León (en lo que afecta al gobierno central) y Consejo de Seguridad Ciudadana de Castilla y León. ■

PROGRAMA "ENTRE MIS VECINOS"

Durante la primera semana de abril, la Federación de AA.VV. de León «Rey Ordoño» puso en marcha el programa denominado "ENTRE MIS VECINOS", en donde se organizó un grupo de 14 mujeres, coordinadas por Almudena Llamazares, de la A.VV. "San Mamés" y el presidente de la Federación de AA.VV. de León "Rey Ordoño" para abordar en un momento muy crítico, el poder realizar una actuación que paliara, en cierta medida, las carencias en material sanitario que había.

Así pues, este grupo de mujeres, ante la llamada desesperada de ayuda de ciertas asociaciones, entidades o residencias de mayores, el grupo de trabajo creado se puso manos a la obra para, de forma desinteresada, confeccionar unas 6000 unidades de mascarillas, batas y gorros, realizadas en tela no tela TNT, comprada por la federación y en algodón, gracias a la solidaridad de numerosas personas anónimas que donaron el material, la colaboración de la asociación de comerciantes "LeoNorte" y el Ayuntamiento de León.

La materia prima se repartía y el producto resultante se recogía de una forma totalmente personalizada, con todas las medidas de seguridad sanitaria y sin contacto entre la persona encargada de realizar esta tarea y las voluntarias.

El material manufacturado se preparaba en cajas de cartón, totalmente precintadas y fue entregado a varias residencias de mayores como la de Puente Villarente y "La Paz" en Sanfelismo de la Sobarriba, que amablemente recogía Pilar, su directora, a los celadores del Hospital de León, a entidades como ASPRONA, la residencia de educación especial "Nuestra Señora del Valle", en La Bañeza, así como a diversas asociaciones y entidades que solicitaron de nuestra ayuda.

En esta situación de emergencia social que hemos padecido durante el año 2020, las asociaciones vecinales han estado en todo momento al lado de sus vecinos y vecinos y se han movilizado de la mejor forma que han podido y que la situación les ha permitido para poner en
marcha un gran número de acciones, como la ayuda a los mayores que se encontraban en soledad en sus hogares u otras personas que no podían salir a la calle, a los cuales, distintos voluntarios se encargaron de llevarles la compra diaria y medicamentos a sus casas.

Asimismo, distintas asociaciones vecinales se unieron al programa "ENTRE MIS VECINOS", dotándolo de un contenido similar al realizado por la federación hace unos años, pero en este caso orientado a mejorar la situación familiar, personal y económica de nuestro vecindario ante el panorama desolador que nos está dejando la pandemia que sufrimos.

Fueron meses muy duros: marzo, abril y mayo y por ello, las asociaciones se dedicaron a reforzar su acción social como nunca, con entrega de mascarillas de forma gratuita, a entregar mascarillas de pantalla al Hospital de León y otros centros, con esa actuación que ha servido para atender a las personas más vulnerables, la ayuda directa con alimentos o donaciones económicas a familias necesitadas que han surgido durante la pandemia o la entrega de alimentos a entidades como la Asociación Leonesa de Caridad o las distintas Cáritas parroquiales.

Desde la Federación de AA.VV. de León "Rey Ordoño" se quiso agradecer su trabajo a ese grupo de mujeres que estuvieron confeccionando material sanitario durante los meses más duros de la pandemia, con la entrega a cada una de ellas de un obsequio, consistente en un lote de productos de León.

Desde esta revista, mostramos el agradecimiento público por el inmenso trabajo solidario de todas las personas que han estado ahí, al lado de sus vecinos y vecinas.

Y desde luego a esas 13 grandes trabajadoras que dedicaron su tiempo a confeccionar el material que se entregó: **Almudena, Arancha, Milda, Mónica, Lidia, Victoria, Elena, Mayte, Josefina, Marisol, Choni, Angélica y Lucrecia** y a **Estela**, que nos proporcionaba sábanas que otras personas le entregaban. ■

"ENTRE MIS VECINOS"

Nuestro grupo de voluntariado fue incluido dentro de una comunidad creada por Lorena Leyva, a nivel estatal denominada:"CORAZONESCONBATA" , que se encarga de mostrar el apoyo y gratitud a todos los colectivos que están y continúan luchando contra la pandemia.

Su labor se resume en un breve manifiesto:

"Sabemos que nuestros corazones no os protegerán de un posible contagio, pero sí que os llegará el reconocimiento, cariño y admiración que todos vosotr@s os merecéis. Es nuestra forma particular de seguir aplaudiendo vuestra labor. #Corazonesconbata os lo agradecemos regalando nuestros corazones".

EL APOCALIPSIS DEL PEQUEÑO COMERCIO

JAVIER GARCÍA ARGÜELLO

"Retail apocalypse" es la denominación que recibe popularmente la tendencia de los últimos años en Estados Unidos de cierre de tiendas y establecimientos físicos, justo alcontrario de lo esperable en una época de bonanza económica y confianza de los consumidores: el momento de las grandes aperturas.

Una de las causas del apocalipsis del retail (término acuñado por los medios estadounidenses para describir el cierre masivo de centros comerciales y tiendas al por menor) que solo en 2018 acabó con 8.600 tiendas en Estados Unidos, reside en que los adolescentes y los jóvenes han dejado de ir al centro comercial a socializar y entrar en contacto con las marcas. Por otro lado, las comodidades y precios que ofrecen grandes plataformas de ventas online están reduciendo la clientela tradicional de los centros comerciales y tiendas físicas. Esta amenaza ha llegado a Europa, y en el caso de España, y de nuestra ciudad en concreto, la pandemia de COVID 19 ha acelerado la oleada de cierres de comercios, dejando a muchas calles con un largo rosario de locales vacíos, con el cartel de "se alquila o se vende".

El profesor de dirección de Marketing, Javier Castelló marca como uno de los culpables de este gran cambio comercial y económico las redes sociales como Instagram, Facebook o la mensajería instantánea como WhatsApp que están sustituyendo las relaciones personales físicas que en muchos casos se producían en lugares de ocio como los centros comerciales o las calles peatonales y otros espacios.

Con este panorama tan pesimista, añadiendo además los elevados alquileres de los locales y la creciente subida de impuestos, cada vez se hace más insoportable para el pequeño comercio, el poder sobrevivir. Ante la llegada del comercio electrónico, muchas tiendas físicas están apostado por él, no para liderar o ganar ventaja competitiva, sino para no morir, incluso a costa de llegar a perder dinero con sus operaciones de comercio electrónico.

En la ciudad de León, todos los barrios se encuentran afectados en alguna medida, pero con especial gravedad El Crucero, San Claudio, Las Ventas o todo el Casco Antiguo. En esta zona, el comercio tradicional y ya con una cierta antigüedad ha ido dando paso a locales de ocio nocturno y hostelería, con lo que además la situación se ve agravada, ya que estas nuevas actividades debido a las molestias que generan han ido expulsando de los Barrios de San Martín, El Mercado y Santa Marina a sus moradores, con calles totalmente vacías de comercio y vecinos.

El centro de la ciudad tampoco se muestra ajeno a la creciente decadencia del comercio de proximidad, en donde el número de locales vacíos ha ido aumentando de forma progresiva, existiendo calles que han perdido en las últimas décadas la mitad de su músculo comercial: Ramiro Valbuena, Colón, Ramón y Cajal, Suero de Quiñones o la Avenida Independencia que en menor espacio de tiempo, 3 años, ha perdido casi todo su tejido comercial.

A pesar de todo este negro panorama, algunos emprendedores han conseguido sacar adelante su sueño empresarial y otros continuar con un negocio de cierta trayectoria, encontrando su nicho de mercado. Nos acercamos pues a algunos de ellos. ■

CRUZ Y CIRIAL

Manuel Jáñez, Rosa María Díez y su hermana Montse convirtieron su pasión por la Semana Santa, abriendo una tienda poco común, en febrero de 2017. En la muy leonesa Calle Azabachería, encontraron un local, que antaño era destinado a productos de alimentación, para llenarlo de todo tipo de elementos de temática religiosa: crucifijos, casullas, túnicas, mantillas, peinetas, rosarios, pequeña imaginería y otros, siendo además el único comercio de estas características en toda nuestra comunidad autónoma que no depende de ninguna organización eclesiástica. Aquí tenemos **"CRUZ Y CIRIAL"**. Sin duda, un oasis dentro del Barrio de San Martín, dominado sobre todo por un "monocultivo" hostelero, en una calle que hasta bien entrada la década de 2000 aún mantenía gran parte de su gran actividad comercial y que en los dos últimos años ha visto como otros negocios cercanos y de larga trayectoria han echado el cierre.

LA MONA - SPUNITK

En el nº 3 de la Calle Legión VII, aun dentro del recinto histórico de León, pero ya con las vistas hacia el centro comercial y financiero, tenemos **"LA MONA-SPUTNIK LIBRERÍA CAFÉ"**. José Gago y Beatriz Fernández, regentan un local alternativo, heredero de otro netamente ligado a la moda que tuvo su sede en la Calle San Pedro. El proyecto actual surgió en 2017 compartiendo ubicación con LA MONA, tienda de ropa, con la intención de fusionar en un mismo espacio físico actividades tan variadas como la venta de libros, ropa, vinilos o artículos vintage. Además, en el mismo espacio de encuentro social se puede disfrutar de un buen café y una amplia selección de tés e infusiones en un lugar especial, con una decoración y ambiente únicos, y disfrutando de una cuidada selección musical.

Actualmente, en este nuevo concepto de librería cultural se pueden encontrar libros de editoriales independientes, literatura infantil y juvenil, novela gráfica, poesía, feminismo y una gran variedad de narrativa y ensayo, así como una pequeña sección musical con algunos vinilos nuevos y de segunda mano.

El proyecto ofrece también una cuidada y variada programación cultural con exposiciones temporales, presentaciones de libros, club de lectura anual, recitales de poesía y conciertos.

KADESH

Marta Carbajo es la dueña de modas "**KADESH"** en la Avenida San Mamés nº 18, la clásica tiende de proximidad que ha sabido adaptarse a los nuevos tiempos. Su dedicación le viene de herencia familiar, pues ya su abuelo tenía un negocio de venta de calzado en Cistierna y sus padres estuvieron al frente de la míticas "Galerías El Arco", en el Barrio de Santa Marina, junto al colegio Ponce de León. Ella lleva 21 años dedicada al mundo de la moda, primero en un local de pequeñas dimensiones junto al emplazamiento actual.

A su tienda no sólo acude la clientela del Barrio de San Mamés, sino también de los pueblos de la ribera del río Torío y de otros puntos de la ciudad. Como reclamo ofrece un amplio abanico de prendas de tallas grandes juveniles para mujer, ropa de montaña y prontomoda juvenil y caballero, todo a unos precios muy asequibles.

La caída en las ventas y la crisis del pequeño comercio le ha llevado a reinventarse, entrando en el márketing digital para atraer a nuevos clientes tanto hacia la tienda física como en la compra on-line, gestionando ella mismo su propia página web de ventas a través de e-commerce.

ASOCIACIÓN VECINAL

CARRUSEL DE PUENTE CASTRO

La asociación reforzó su acción social poniendo en marcha todos los mecanismos a su alcance para atender las necesidades del vecindario.

La A.VV. «Carrusel de Puente Castro», vio truncados la mayoría de los eventos y actividades que había programado para el año 2020, motivado por la pandemia. Únicamente se pudieron disfrutar los dos primeros meses, preparando y organizando, como ya viene siendo habitual, la comparsa de Carnaval, así como el festival de disfraces en el Centro Municipal de la Calle la Flecha, el lunes 24 de febrero de 2020.

El 21 de febrero de 2020, la asociación participó en la cabalgata de Carnaval que cada año organiza el Ayuntamiento de León, desfilando por las calles de la ciudad.

A partir, del mes de marzo, se fueron sucediendo las suspensiones: fiestas del barrio, encuentro vecinal y unas jornadas culturales que se habían programado desarrollar durante los miércoles del mes de septiembre.

La asociación, sin embargo, reforzó su acción social, ayudando y apoyando al vecindario del Barrio de Puente Castro, poniendo en marcha durante el año 2020 el programa "ENTRE MIS VECINOS", en colaboración con la Federación de AA.VV. de León "Rey Ordoño" y el Ayuntamiento de León, para motivar la solidaridad vecinal, llegar a todo el barrio e incluso, con otra línea de acción encaminada a la ayuda a uno de los sectores más castigados, como es la hostelería, en donde se vendieron mascarillas cuyos ingresos fueron íntegramente para ella.

De la misma forma que se realizó en otros barrios de León, se repartieron mascarillas aprovechando el tejido comercial del barrio, de forma gratuita al vecindario y se hizo un acompañamiento y seguimiento de las personas mayores en soledad residentes en la zona.

En el apartado de demandas vecinales, el Ayuntamiento reparó la fuente de la Plaza del Lavadero, que desde hace meses se encontraba destrozada y que la asociación había pedido su reparación. Además, se ha incidido en la limpieza del cauce del río Torío, la reparación de aceras en varias calles y la mejora de las zonas verdes, como las existentes en el entorno de la Calle Rocinante. Durante el mes de enero se inició una campaña de recogida de firmas en diferentes establecimientos para evitar el cierre de la oficina bancaria de Unicaja (antigua Caja España), ya que es la única sucursal bancaria que quedaba en el Barrio de Puente Castro. También, la asociación presentó alegaciones, mostrando su disconformidad al proyecto del Plan de Delimitación de barrios, de la Concejalía de Participación Ciudadana. ■

El tejido comercial del Barrio de San Mamés supone el mayor atractivo de la zona, consiguiendo un entorno más humano y digno para vivir.

Haciendo un pequeño balance de lo que ha sido 2020, ponemos el punto de partida en el mes de febrero cuando la asociación celebró su asamblea anual en la sede social de la Calle Antonio González de Lama nº19, en el CEAS de San Mamés-Palomera.

Poco tiempo después llegaron las restricciones y el estado de alerta sanitaria que obligó a suspender todas las actividades durante algunos meses.

No obstante, la asociación puso su empeño en una promoción constante del pequeño comercio de proximidad, a través de sus redes sociales y con la difusión de cartelería. Desde la Asociación «San Mamés» se ha venido pidiendo la ayuda de todos los vecinos y vecinas para rescatar de la crisis económica al comercio de cercanía.

Además, en plena pandemia, la asociación puso en marcha la campaña “Para nuestros comercios, para nuestros vecinos…”, en donde se encargó de coordinar a un grupo de voluntarios, con sus manos anónimas, que confeccionaron y pasaron a máquina cientos de mascarillas de tela de algodón 100% "no sanitarias" pero reutilizables y lavables gracias a sus dos capas, con el material que previamente habían donado otros vecinos, lo que permite incluir un filtro. El material final se realizó de manera solidaria y altruista para el vecindario de San Mamés y sus comercios, que sirvieron como puntos de reparto. Además, se contó también con la colaboración de la Federación de AA.VV. “Rey Ordoño”.

Las mascarillas, blancas para los adultos y de dibujos para los más pequeños, se entregaron en unas bolsas con el distintivo de la campaña y una serie de recomendaciones de uso y prevención de contagios.

Pasado el verano la asociación y gracias a la colaboración de la academia “Ikas Dance” puso en marcha 2 talleres, uno de Zumba y otro de Danza Oriental.

En cuanto al apartado reivindicativo, la asociación se ha centrado en la mejora de las zonas verdes y de juegos infantiles del barrio, muchas de las cuales se encuentran en un estado de abandono total, como son el parque de San Mamés, la bolera de la Avenida Nocedo y las zonas ajardinadas del entorno. Desde el Ayuntamiento de León se ha realizado una actuación de mejora en la Plaza Gloria Fuertes, mediante la instalación de un cerramiento parcial de la zona de juegos. ■

ASOCIACIÓN VECINAL

BARRIO DE LA INMACULADA

Las antiguas escuelas podrían ser el lugar idóneo para albergar algún equipamiento interesante que sirviera para poner en valor el Barrio de La Inmaculada.

La A.VV. «Barrio de La Inmaculada», con motivo de la pandemia que viene castigando duramente a nuestra ciudad puso en marcha durante el año 2020 un programa de ayuda denominado "ENTRE MIS VECINOS", en colaboración con la Federación de AA.VV. de León "Rey Ordoño" y el Ayuntamiento de León, aplicando dos líneas de trabajo, orientadas a motivar la solidaridad vecinal y con el objetivo de que la iniciativa consiguiera llegar a todo el público de la zona del Barrio de La Inmaculada que presenta un elevado número de personas mayores y con no demasiados ingresos económicos.

Por un lado, se realizó una recogida de alimentos no perecederos durante el mes de julio de 2020 que fueron entregados a la entidad «Cáritas de la Agrupación parroquial San José», a la cual pertenece el barrio para que sean repartidos entre las familias necesitadas de la zona, que han sido castigas duramente por la crisis económica y sanitaria.

La otra línea en la que se trabajó, formaba parte de una iniciativa de índole social que ya se venía desarrollando en el tejido asociativo de la ciudad, como fue el reparto de mascarillas y un par de guantes desechables, de forma gratuita a todos los vecinos y vecinas del barrio.

En el apartado de demandas vecinales, la asociación continúa mirando con un cierto optimismo al Plan Edusi de León Norte, mediante el cual se podría intentar revertir la situación de abandono que presenta el barrio. Plantean dar un nuevo uso a las ruinosas edificaciones de las antiguas escuelas que se ubican en la Calle Mampodre o por el contrario que se derriben y de esa forma eliminar un punto negro en el barrio. Otras peticiones pasan por la mejora de la limpieza de los solares que rodean las edificaciones, el mantenimiento de la zona infantil de juegos junto a la Iglesia de la Purísima o la renovación de los contenedores. ■

ASOCIACIÓN VECINAL

SAN ANTONIO DE PADUA

La falta de mantenimiento de las infraestructuras de la zona continúa siendo la mayor de sus reivindicaciones.

A pesar del pésimo panorama sanitario que estamos padeciendo y del parón de las actividades que se estaban realizando, la asociación durante el año 2020 encaminó su labor principalmente a la ayuda a los más necesitados y a colaborar con diversas entidades que se encargan de atenderlos.

La asociación de vecinos «San Antonio de Padua» continuó con su tradicional OPERACIÓN KILO con el objetivo de recoger alimentos para la parroquia de su barrio, que, a través de Cáritas Diocesana, reparte entre las familias necesitadas la zona de la Vega de Armunia.

Para ello, se organizó un evento en el polideportivo «Gumersindo Azcárate», a donde, el público, llevó alimentos no perecederos. Acudieron varios jugadores de fútbol de la Cultural y Deportiva Leonesa, como el capitán del equipo Iván González y el segundo portero Lucas Giffard, que firmaron autógrafos entre el numeroso público que acudió al acto, tanto niños y niñas como mayores. Además, donado por la Cultural, se sorteó diferente material deportivo: camisetas, balones, entradas para los partidos...

La asociación adquirió diverso material para la confección de mas de 500 pantallas 3D, que fueron recogidas y repartidas por la Guardia Civil, destinadas al Hospital de León, centros de salud y residencias de mayores.

Además, como ya viene siendo tradicional, la asociación celebró su festival anual de Carnaval en el Centro cultural "Canseco", con desfile de disfraces, baile y la degustación de un delicioso chocolate con churros realizado por los miembros de la asociación.

Respecto de las peticiones de mejoras para la zona, se pide la mejora en la seguridad vial del cruce de las Avenidas de Portugal y Antibióticos, puesto que los vehículos no respetan los límites de velocidad ni los pasos de peatones, proponiendo la instalación de señales luminosas en los pasos de peatones para mejorar su visibilidad, el aumento de la limpieza viaria y el mantenimiento óptimo de las zonas verdes, como el parque situado entre las Calles Mastín Leonés y Presa Cerrajera, en donde se precisa de la instalación de un alumbrado público y el aumento de los juegos infantiles o el área situada tras la Iglesia de San Antonio de Padua, que ha tenido que ser objeto de una actuación por parte del Ayuntamiento de León, debido a su estado de abandono y suciedad que presentaba.

APUNTES DE HISTORIA : 1111 AÑOS PARA UN REINO

HERMENEGILDO LÓPEZ GONZÁLEZ - A.VV. "Santa Marina la Real"

"Cuando se huye y uno deja todo a sus espaldas, el único tesoro que podemos llevarnos con nosotros es la memoria. Memoria de nuestros orígenes, de nuestras raíces, de nuestra historia ancestral. Solo la memoria puede permitirnos renacer de la nada. No importa dónde, no importa cuándo, pero si conservamos el recuerdo de nuestra pasada grandeza y de los motivos por los que la hemos perdido, resurgiremos"
Ambrosino a Rómulo en la obra de Máximo Manfredi: La Última Legión

El tiempo es, como sabemos, una de las siete magnitudes fundamentales de la física y aquella que más obsesiona al ser humano que se sabe finito. Mas, así como se ha establecido una unidad de medida para dicha magnitud (el segundo), en lo que se refiere al cómputo de los meses y de los años, por ejemplo, el momento, a partir del cual deberíamos situarnos para medir los acontecimientos del pasado o incluso la traslación de nuestro presente hacia el futuro, aquí ya hay una enorme disparidad. Estamos hablando de los diferentes calendarios que pretenden sistematizar el transcurso de ese tiempo. Son perfectamente identificables una serie de ellos de los que me permitiré citar, únicamente, los más conocidos: el egipcio, el chino, el hebreo, el romano, el azteca, el gregoriano... El hecho del que parten para situar su año uno o incluso las fases del astro (sol o luna) que sirven para medir dicho año, hacen que sean perfectamente diferenciables, si bien, el más extendido, en la actualidad y con una enorme diferencia, es el gregoriano.

Algo semejante ocurre a la hora de determinar el comienzo, el arranque, el año uno de lo que consideramos el Reino de León.

Para muchos historiadores, estaríamos, simplemente, ante la prolongación del *Asturorum Regnum* (y luego del *Ovetao Regnum*), considerando, es evidente, que los astures (o ástures), denominados así por los romanos ya que se asentaban en las cercanías del río Ástura (Esla), eran un pueblo único, si bien, se les dividiera en astures transmontanos y astures cismontanos o augustanos (estos Administrados y explotados, por su riqueza aurífera, por el Emperador Octavio César Augusto. Pero esto sería otra historia; lo cierto es que, a partir del año 718 (exaltación, nombramiento o elección de Belay el Rumí o Pelayo como caudillo de los ástures y de los cántabros vadinienses) o 722 (escaramuza o batalla de la Covadonga), se había constituido el embrión de una nueva realidad política, contra los invasores musulmanes: lo que hemos denominado el Reino Ástur o Astur (que no asturiano, hay que seguir insistiendo en ello).

La capital de ese reino fue variando, en función de las necesidades del momento, especialmente de la seguridad de la corte: Cangas de Onís (los magnates eran muy peligrosos y asesinarán a Fruela I), Santianes de Pravia, San Martín del rey Aurelio-Langreo, Oviedo.

El rey Ordoño II cedió su palacio para que en sus aulas se erigiese el primer templo catedralicio)

Busto del rey Alfonso V en la Plaza San Marcelo (León)

Dos siglos más tarde de aquellos hechos y, habiéndose producido una gran expansión del reino, surge la necesidad de fijar una frontera en el río Duero para tener el control sobre una enorme extensión de terreno que permitiera sembrar productos necesarios para alimentar a una población creciente. La misma no procedía solo de los naturales de la zona sino de los que venía huyendo del Sur musulmán (los mozárabes, arabizados o *mustarabib*). Todo ello supuso que la capital se trasladara, de facto, y unos años antes de lo que se afirma, a un antiguo campamento militar romano que aún conservaba, para su defensa, gran parte de unas fuertes murallas, el prestigio de la capitalidad militar hispana en tiempos de Roma y hasta edificios que podían albergar incluso los palacios reales (las antiguas termas), al lado de lo que había sido la "*porta principalis sinistra*". Hablamos del campamento de la Legio VI Uictris, VII Gemina Pia Felix, o alguna otra más; pero ¿qué nos importa ahora esa precisión?

Lo cierto es que, en el año 910 es ya coronado, en la ciudad, que, en el correr del tiempo se conocerá como León, un primer soberano de este reino, García I, nombre que no provenía de la corte asturiana sino de la de los *bascones del Pampilonensium Regnum*, de donde procedía su madre Jimena, y en recuerdo de su abuelo García Íñiguez.

Dicha coronación se produjo, tras la muerte de su padre Alfonso III, el Magno, Rey ya de León y de Oviedo, ocurrida el 20 de diciembre del citado año 910, en la muy leonesa ciudad de Zamora, enriquecida por él con palacios, termas, etc...

Hay que seguir insistiendo en el hecho de que, mucho antes, García (*Rex Legionis*) había sido asociado a las tareas de gobierno del reino, por parte de su padre; mas la codicia nunca es buena consejera. Aleccionado, inspirado y hasta, probablemente, influido por su suegro, Munio o Nuño Fernández, conde de un minúsculo territorio "comprendido en la parte oriental de Cantabria y la occidental bascongada, con una prolongación hacia el sur por la sierra de Neila, los picos de Urbión, y el noroeste del sistema ibérico, en el nacimiento del río Arlanza,..." (Carlos Santos de la Mota, *León Historia y Herencia*), y que, más tarde, se llamaría Castilla. Propiamente hablando, deberíamos decir, más bien, Condado de Burgos; pero lo que seguramente deseaba este conde era influir sobre el marido de su hija Muniadona en busca de un mayor poder y un más amplio territorio.

Lo cierto y verdad es que este hijo mayor de Alfonso III se levantará contra su padre con, al menos, el silencio o la connivencia de sus hermanos Ordoño y Fruela.

En un primer momento, el padre pudo controlar la insubordinación y hasta, parece ser, encerró a su hijo en el castillo de Gozón (Asturias). Sin embargo, para evitar mayores problemas, el rey decidió abdicar y dividió su reino en tres partes: García heredará León (lo que nos hace suponer, entonces, que ya se consideraba un territorio con una entidad propia), Ordoño (que reinará más tarde en León como Ordoño II) recibirá Galicia y el más joven, Fruela se quedará en Asturias.

Alfonso tuvo aún, con el consentimiento de sus hijos, es cierto, la ocasión de dirigir una última campaña contra los musulmanes de la que volvió victorioso, como había ocurrido casi siempre, de hecho. Así resume su reinado el autor de la Crónica Albeldense: "*claro frente a los astures, fuerte frente a los bascos, vengador frente a los árabes y protector de los ciudadanos*". Al tiempo, también será creador de una estructura imperial, con él por encima de sus vástagos; luego sería copiada, aunque muy a posteriori, por el rey-emperador Enrique II Plantagenêt con sus hijos: Enrique el Joven; Ricardo Corazón de León, Godofredo de Bretaña y Juan sin Tierra.

Este panegírico ha contrastado siempre con la opinión que se gestó sobre el primer rey coronado en León, García, seguramente por el levantamiento de este contra su padre. Cierto es que, en su corto reinado (apenas 3 años y un mes), no pudo llevar a cabo grandes hazañas; sin embargo, nadie puede poner en duda su valentía y su esfuerzo. Así, podemos colocar en su haber determinadas incursiones hasta Toledo o Talavera y se le considera repoblador de la ciudad leonesa de Toro, la Arbucola de los vacceos. Incluso llevó a su ejército victorioso al Tiemblo (Ávila) y conquistó alguna fortaleza en la Rioja. En esa misma campaña cayó enfermo y fue a morir a Zamora, el 19 de enero de 914. Desde allí, su cuerpo fue traslado a Oviedo y enterrado en la basílica de Santa María del rey Casto.

Asimismo, fue un gran protector de varios monasterios: San Pedro de Eslonza, San Isidro de las Dueñas (ubicado, al parecer, en un lugar próximo a León ciudad), de los santos Cosme y Damián (situado en Abeliar, Ribera del Torío), etc.

De su carácter, podemos decir que era introvertido, serio y poco llamado a exteriorizar sus afectos.

Hay que significar un acontecimiento, también singular, en su corto reinado. Por problemas que aún no están del todo claros (probablemente la enemistad señalada con su padre), se negó a entregar a la iglesia de Santiago las 500 monedas de oro prometidas por Alfonso a raíz de una grave enfermedad del mismo; costumbre más tarde recuperada durante el reinado de su hermano Ordoño II.

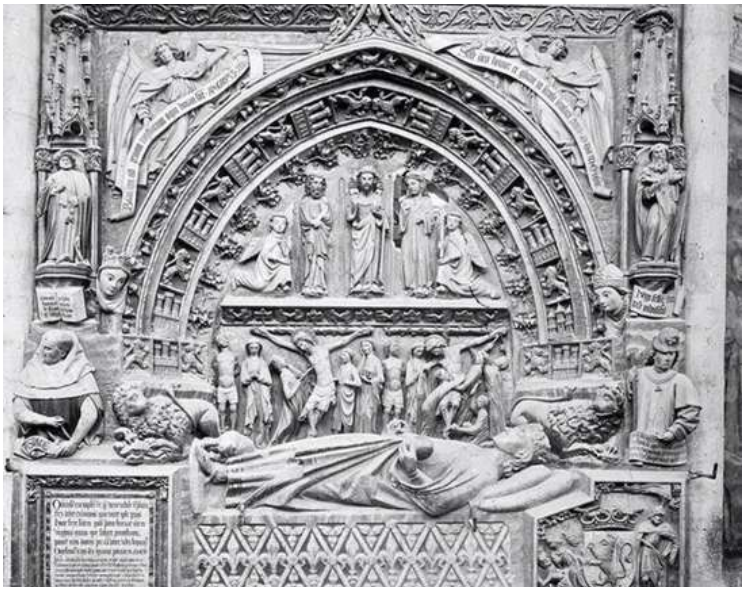

Sepulcro del rey Ordoño II en la Catedral de León

Restos del palacio real de Alfonso VII en la Plaza San Pelayo

Esta es la breve historia del que consideramos como primer soberano del Reino de León, aunque, sin olvidar, tampoco, que su bisabuelo, Ramiro I, ya había ocupado León, que no pudo consolidar por los embates mahometanos, pero sí y posteriormente su abuelo, Ordoño I y su padre, Alfonso III, como hemos apuntado, gobernaban desde *Legio* (856) y desde *Semurah*, (Zamora) como soberanos; sin embargo, con García, se consolidará, por fin una nueva realidad puesto que los reyes señalados solo habían utilizado el solar de la *Legio* como ciudad reconquistada-repoblada o como residencia temporal en sus diferentes campañas a este lado del cordal. De este modo, no era necesario hacer un camino siempre difícil para llegar a la corte atravesando las montañas, antaño refugio de los primeros soberanos. García y, señaladamente, su hermano Ordoño II van a hacer de esta recia ciudad amurallada la capital de un reino que se convertirá en el más importante de la Península durante casi cuatro siglos… al menos.

Justo es reconocerlo y divulgarlo puesto que, cuando algo se desconoce, no solo no podrá ser valorado, sino que, en el correr de los tiempos, pasará a la categoría de lo inexistente, de lo irreal o incluso de lo imaginario. ¿Y no es esta la situación en la que encontramos a León, ciudad, provincia, región o reino? ¿No es cierto que, cuando hablamos de León y sus realizaciones, muchos nos miran con ojos incrédulos o hasta con aspecto de burla, creyendo que estamos sumidos en una ensoñación ilusoria?

1111 años después de los acontecimientos que narramos, bueno es rearmarse, pisar fuerte el suelo de los antepasados y poner en valor los acontecimientos y los logros de los que nos han precedido, puesto que los mismos deben ser motivo de orgullo… sin menosprecios hacia nadie, pero también sin prejuicios ni falsos pudores.

Vaya un brevísimo resumen que todo leonés y, por extensión, todos los habitantes de esta piel de toro, deberían conocer y reconocer: de este reino salieron aquellos hombres que plantaron cara al islam cuando lo más fácil era quedarse en casa, al amor de la lumbre y asando castañas. Y pensemos que, en aquellos momentos, no había ejércitos profesionales, sino animosas mesnadas concejiles (nuestros antepasados) y algunos caballeros. Claro que, si lo entendemos así, sería motivo de satisfacción, y ellos dignos de admirar. Cogieron la Reconquista (ahora ese término no parece ir con los tiempos, pero es lo que conocemos y hemos estudiado) en los Picos de Europa y la llevaron prácticamente hasta Sevilla por el Sur y hasta Almería por el Este, cuando otros estaban protegidos por Carlomagno (Condados catalanes) o se habían pasado al enemigo (reino moro de Zaragoza) o vivían intrigando desde sus confortables montañas (reino de Pamplona) o incluso conspiraban contra su señor natural (los condes castellanos).

El método de la reconquista, muy inteligente, por cierto, y aunque copiado más tarde por otros reinos, es patrimonio de los reyes-emperadores de León, fundamentándose en el derecho romano, es decir la fórmula de la presura.

Y todavía fueron capaces de establecer las leyes más avanzadas para la época (el Fuero de León, Alfonso V, de 1017 y 1020), dotar de algunos derechos a las mujeres, lo que ningún reino había hecho hasta entonces (no en vano, el Reino de León ha sido denominado "SEÑORÍO DE MUJERES"), inventar el sistema parlamentario (Cortes de León de 1188 y subsiguientes), establecer una sociedad abierta en la que eran aceptadas gentes de la más diversa procedencia o jaez (mozárabes, esenciales y básicos en el *Regnum Imperium Legionensis*, franceses o franco-borgoñones, judíos…), desarrollar las artes a niveles nunca alcanzados en la Edad Media peninsular (códices, pinturas del Panteón de Reyes, eboraria, el estilo románico…) y hasta crear una institución que, poco después, sería la primera en recibir el nombre de universidad (Salamanca), la cual desarrollará, con el tiempo, hasta las conocidas "LEYES DE INDIAS" y la "doctrina del derecho de gentes", de una importancia trascendental, por sus consecuencias, especialmente en la colonización de América-Las Indias.

Panteón de los reyes leoneses, en San Isidoro

¿Quién lo mejoraría, teniendo en cuenta el tiempo, las circunstancias, las intrigas, las traiciones de los que deberían haber sido colaboradores…? Nadie, me atrevo a afirmar rotundamente; y a las pruebas me remito.

El problema, entonces, hay que buscarlo, claramente, en el eterno retorno de la necesidad "de matar al padre", es decir el mito de Edipo, desarrollado por Sigmund Freud; es el simple hecho de que, conocidos estos logros, otros deberían bajarse del pedestal en el que ellos mismos se han encaramado. De ahí la invisibilidad a la que vienen condenando al Reino de León y su legado. A nadie extraña ya la frase del gran Julio Llamazares que se ha convertido en premonición, desgraciadamente cumplida: ***"León, a base de no nombrarlo ha terminado por desaparecer".***

Triste destino el nuestro; haber llegado constatar la caída por la pendiente de una región histórica, la cuarta parte del escudo constitucional, y presente, desde siempre, y en lugar destacado, en la historia de la Península (hasta en el famoso cuadro de Goya de los fusilamientos hay un leonés…). Nadie debería poder privarnos de ello ni del recuerdo de esa historia. Por eso es tan importante aprovechar esta fecha tan emblemática del 1111 aniversario de la coronación del rey García que ha marcado, desde siempre, el inicio del reino más importante de la Península a lo largo de la Edad Media.

Retrato pictórico del rey Bermudo II, en las dependencias del Ayuntamiento de León, en la Plaza San Marcelo

De ahí el reto al que nos enfrentamos, como descendientes directos de aquellos que llevaron a cabo las gestas que hoy nos enorgullecen; y herederos no solo desde el punto de vista de la pura biología, sino que nuestras asociaciones vecinales son sucesoras de esa forma tan personal y nuestra de la democracia directa, en suma, de lo que aún hoy funciona en nuestras entidades locales menores: el concejo.

Es, por lo tanto, el momento de juramentarse para que esta fecha no pase, para nuestra desgracia, como otras tantas, y nos sirva para reivindicar lo nuestro, el pasado y, como consecuencia, un mejor futuro. No olvidemos que "cuando el presente es incierto, solo el pasado justifica creer en el futuro". Nada que repugne, por cierto, con nuestros objetivos fundacionales. En la cabecera de la página web de esta Federación se escribe claramente:

CREEMOS EN NUESTRA TIERRA, CREEMOS EN LEÓN. CREEMOS EN NUESTRA TIERRA, TRABAJAMOS POR LEÓN. y CADA VECINO UN CORAZÓN, CADA TIERRA, UNA HISTORIA.

Estatua del rey Alfonso IX en la Plaza Santo Martino (León)

Lo que falta es concretar estos deseos en algo que traiga al presente la memoria de los antepasados o del propio Reino de León y que sea incluso un testimonio para el futuro. Desde aquí, nos atrevemos a señalar algo bien definido: un monumento a uno de nuestros reyes, en concreto al Emperador Alfonso VII, algo de lo que se viene hablando desde la colocación de la estatua de otro Alfonso, el Legislador, en la Plaza de Santo Martino, el 23 de abril de 2019. Un acontecimiento, en el que tuvo un lugar destacado esta Federación y que supuso un antes y un después en la historia de la propia ciudad. En efecto, por primera vez se había atendido el lamento del gran Abad de la Colegiata del Santo Isidoro, don Antonio Viñayo (La Coronación de Alfonso VII de León, pp. 5-6).

Coronación del rey Alfonso VII, vidriera en el edificio del Ayuntamiento de León - Avda. Ordoño II nº 10

"León es una ciudad sin estatuas. Trescientos y más años fue capital de un reino bien célebre que, en algún momento, tuvo bajo su hegemonía, prácticamente, a toda la Península. Sin embargo, ninguno de sus reyes ha sido inmortalizado en piedra o en bronce para recuerdo de la historia y ornato de los lugares ciudadanos. Contrasta esta actitud con la de otros pueblos... (...) Buen tema de estudio para sociólogos o buceadores en la psique profunda de las colectividades este nuestro comportamiento comunitario. ¿Será sentimiento vergonzante respecto de nuestros ancestros? ¿Acaso apatía ante el caudal histórico de todo un pueblo? ¿Acusado sentimiento del ridículo o complejo de inferioridad?"

Mas, a la hora de terminar estas reflexiones, permítanme que traiga a la memoria, quizá como consuelo, las palabras de Virgilio (*Eneida* I, 453). "Pero ya nada temas pues, como ves, en el recuerdo alcanzarás la salvación". ■

ASOCIACIÓN VECINAL

PALOMERA- QUINTANILLA

La asociación se centró en ayudar a las personas más vulnerables y en riesgo de exclusión social y se realizó una campaña solidaria de recogida de alimentos

Queremos agradecer a la Federación de asociaciones de vecinos de León "Rey Ordoño" que un año más nos dé la oportunidad de exponer a los vecinos asociados de León nuestras actividades, nuestras preocupaciones y algún logro.

Comenzamos el año 2020 con una gran ilusión y regocijo, intentado mejorar al anterior, habíamos programado un año repleto de toda clase de actividades, lúdicas, culturales, sociales o deportivas... Nada nos hacía presagiar, que no llevaríamos a buen puerto todo lo planificado por la irrupción en el mes de marzo de ese maldito "bichejo" llamado COVID-19, que tanta frustración nos ha dejado.

Antes del primer estado de alerta, tenemos que recordar que llevamos a cabo: las Clases de Bailes de salón, las de Sevillanas, las de AIKIDO, el Taller de Yoga, el futbol para adultos y que participamos con nuestra pancarta en la gran manifestación por el Futuro para León y que para finalizar las fiestas de Carnaval, patrocinadas por el ayuntamiento, participamos también en el Entierro de la Sardina que organiza anualmente la federación de vecinos.

Después tuvimos que suspender las FIESTAS DE JUNIO, y EL MAGOSTO DEL DÍA DEL SOCIO y aplazar por dos veces la Asamblea General y un filandón Literario

No obstante, una vez superado el periodo de confinamiento y visto el descalabro social que se avecinaba, pensamos en una manera de poder ayudar a las personas más vulnerables y en riesgo de exclusión social, y se propuso realizar una campaña solidaria de recogida de alimentos para ser entregados a la "Asociación Leonesa de Caridad" (ASLECA).

Esta campaña contó con la colaboración altruista e inestimable de 5 centros de alimentación del barrio, sin los cuales no habría sido posible tal fin, y con los vecinos, socios y no socios, que dieron un ejemplo de respaldo, solidaridad, altruismo, filantropía, apoyo..., lo que agradecemos con toda el alma, pues recogimos unos 500 ó 600 Kilos que entregamos en la Asociación Leonesa de Caridad, sita en la plaza de Puerta Obispo, a las puertas de nuestro barrio.

Otra muestra de solidaridad manifestada por nuestro barrio, ha sido, la colaboración con el Excmo. Ayuntamiento para facilitar la ubicación provisional del colectivo de vendedores del mercadillo textil de la Calle Plegarias, en la Calle Felipe Sánchez, dejando patente nuestro vecindario una gran comprensión hacia este colectivo tan maltratado en estos meses de larga penuria.

Las últimas actividades programadas y que realizaremos en cuanto mejore la situación actual, son: Una ***CAMPAÑA PARA ANIMAR AL CONSUMO EN LOS COMERCIOS DEL BARRIO***, repartiendo carteles en unos 400 escaparates, ya iréis viendo su colorido diseño. El reparto de una ***Encuesta SOBRE LOS PROBLEMAS DEL BARRIO, PARA FIJAR LAS 10 PRIORIDADES QUE SOLICITAR AL AYUNTAMIENTO*** que haremos a través del correo electrónico y por los buzones, y el ***REPARTO A LOS SOCIOS DE UNA MASCARILLA PROTECTORA*** con el logo de la asociación

En cuanto a nuestra relación con el Ayuntamiento hemos conseguido reparaciones de los desperfectos que denunciamos, como los de la c/Jorge de Montemayor, en las instalaciones deportivas del barrio, la realización del paso de peatones aprobado desde 2017 pero que seguía pendiente, ampliar los bancos en algún punto, o remodelar la Plaza de San Lorenzo después de muchos años, pero … … Sobre todo se han puesto en marcha medidas para solucionar definitivamente dos de los problemas que figuraban todos los años entre las 10 prioridades Y que estaban en la carta a los REYES MAGOS que publicamos el año pasado, y que son:

- El derribo de la casa en ruina de la plaza P. Severiano Ibáñez, ahora tendremos que pelear para que se urbanice toda la parcela según el PGOU.
- La construcción del ramal de la Ronda Interior (con dos carriles en cada sentido) que debe unir la plaza del Espolón con la Avd. Príncipe de Asturias y el resto de la Ronda Interior (L-10) con presupuesto del Plan EDUSI que debe ejecutarse antes del 2023.

Previamente se ha presupuestado expropiar y derribar las casas de las manzanas afectadas, la mitad en 2021 y la otra mitad en 2022. El remate de esta obra implicará otra (también proyectada y presupuestada) para peatonalizar las calles adosadas a la Muralla: Los Cubos, Carreras y Era del Moro, lo cual supondrá un precioso paseo para la ciudad y para nuestro barrio.

Nuestras actuales preocupaciones, son que mejore el servicio de iluminación pública, por lo que solicitaremos que aumente su intensidad, que aumenten los puntos de luz en determinadas zonas oscuras, o que se cambien las farolas de pie por las de pared, que mejore el servicio de Autobuses urbanos, revisándose las líneas y que aumenten los marcadores de frecuencias y las Marquesinas (hasta que lleguen a 10, un 50% de las 20 paradas existentes en nuestro barrio.)

Igualmente que mejore la calidad de los parques y jardines, el de La Torre, el de la Tolerancia, el de la c/ Felipe Sánchez, o el Parque de la Travesía Emilio Hurtado. Y la propuesta que presentamos para el Presupuesto Participativo de 2021 ha sido la Urbanización de las parcelas municipales en torno de la Rotonda con fuente en la Avda. universidad, la que está detrás del Centro de Salud (Limpiarla y ajardinarla en condiciones) la bajada a la Piscina cubierta alisarla y ajardinarla, y con algún aparcamiento si se pudiera. ■

AQUEL LEÓN QUE DESAPARECIÓ

PALACIO DEL MARQUÉS DE SAN ISIDRO

SARITA ÁLVAREZ VALLADARES

"Este austero y recoleto palacio estaba situado esquina calle de los Descalzos y Corral de San Guisan. La fachada principal miraba hacia la Calle los Descalzos nº4 y tenía un aspecto señorial, según se puede ver en las fotos que acompañamos".

Ruinas del Palacio del Marqués de San Isidro, por el Corral de San Guisán y Descalzos.

En 1730 D. Pablo Rui-Gómez Lasso de la Vega y Balmaseda, vizconde de Benafarces y regidor perpetuo de la ciudad de León, sería nombrado por el rey Felipe V, Marqués de San Isidro.

Tendría su casa palacio barroco en la esquina de la Calle los Descalzos y el Corral de San Guisán. El edificio tenía dos plantas con gruesas paredes, portada de acceso en piedra, escudo barroco y buenas obras de forja.

Este palacio se conservó habitado hasta el 19 de agosto de 1942, fecha en la que se declara un incendio que lo destruyó. El edificio estaba sustentado sobre todo por madera, por lo que el incendio que empezó a las 11 de la mañana se propagó rápidamente y a pesar de actuar con urgencia los Jóvenes de Acción Católica, que tenían allí su domicilio, así como su consiliario D. Heliodoro Gil, las fuerzas del orden público como eran Guardia Municipal, Policía Armada y Guardia Civil, el Regimiento de Artillería de montaña nº 31 al mando del teniente Manuel Rodríguez Paradela y varios camiones de la Base de Aviación al mando de Enrique Álvarez Cadórniga no se pudo evitar que ardiera y se perdiera la construcción. Acudieron, además, arquitectos, autoridades civiles, como D. Justo Vega Fernández, alcalde de la ciudad o el primer teniente de alcalde D. Manuel Arriola Sánchez.

Por entonces se estaba realizando obras en el edificio, pero los jóvenes y los obreros sólo consiguieron salvar algunos muebles de la vivienda de la portería, así como la mayor parte del material que se encontraba en la carpintería que en el mismo edificio tenía D. Manuel González, cuya hija Milagros nos ha facilitado varios datos de lo ocurrido, ya que ella transitó dentro de ese palacio en su niñez y juventud.

Entre el patrimonio que se consiguió salvar, estaba la carroza del Sagrado Corazón que paseaba en San Isidoro y que había sido restaurada hacía poco, pero sin embargo se quemó diversa documentación de las parroquias del Mercado, San Marcelo y Santa Marina.

Una vez demolido el palacio los solares fueron vendidos por D. Justo Vega que fue el Administrador del marqués, a D. Manuel González. Pocos son los restos que aún perviven en el tiempo. Así, por ejemplo, la lauda blasonada se conserva en el Museo de León y los balcones y una reja se trasladaron a la casa señorial del conde de Gaviria hasta el año 2000, fecha en que fue adquirido dicho inmueble para sede del Colegio Oficial de Arquitectos de León. Las carrozas lujosas de este palacio fueron depositadas en San Marcos, donde las pudimos contemplar, hasta un determinado momento en que desaparecieron bajo el rumor de que se trasladaron a Madrid.

Según testimonio de algunas de las personas que vivieron en algunas de las dependencias, recuerdan que tenía una amplia escalinata en cuyos muros había colgados grandes cuadros con pinturas de personajes y retratos de sus dueños y que hacia la parte del Corral de San Guisán tenía un patio de columnas, un pozo y varios árboles, con una higuera, un almendro, etc.

A pesar de que en algunos libros figura que las cocheras las tenían situadas frente al palacio, testigos que entraban en el palacio nos han asegurado que formaban parte del mismo en la parte de abajo mirando a la Calle Descalzos, pudiendo provenir la confusión de que las personas propietarias del edificio de enfrente, el palacio del Vizconde de Quintanilla, también tenían servicio de calesas.

Todos los que conocieron este edificio, junto con los vecinos de este barrio, no pueden menos de recordarlo con nostalgia.

Rejas de la Casa de los Ruigómez, Marqueses de San Isidoro, que se conserva en la Casa que fue del Conde de Gaviria

Actualmente por la parte donde estaba la fachada del patio se alza un edificio de viviendas con una puerta tallada de madera obra del dueño de la carpintería que se estableció en el bajo, en cuya fachada luce una placa dedicada a los Héroes Leoneses de la Independencia del Corral de San Guisán.

Del acontecimiento de su incendio da cumplida información El Diario de León de fecha 20-8-1942, en la página 2.

Con este pequeño relato, espero se contribuya a conocer y amar cada vez más la interesantísima historia de nuestra ciudad y del famoso Barrio de Santa Marina la Real. ■

OTRAS ASOCIACIONES

ÁREA 17

·En el paraje denominado "El Soto" se levantó a comienzos del siglo XXI un sector urbanístico denominado Área 17. En el nuevo barrio tiene su actividad esta joven asociación vecinal, cuyo centro neurálgico es centro comercial "Espacio León". Las arterias principales de la zona son la Avenida País Leonés y la Calle Cronista Luis Pastrana.

CARRETERA DE ZAMORA

Cuyo ámbito de actuación se centra en el Barrio de la Vega. Tiene como ejes principales las Avenidas Doctor Fléming y el primer tramo de Antibióticos.

DISTRITO 8-CANTAMILANOS

Se funda en el año 1989 y tiene su sede social en el Centro Municipal "La Inmaculada", en la Calle Peña Santa nº 3 y como zona de acción el Barrio de Cantamilanos, al Norte del municipio. Como principales las actividades se encuentran el Coro, visitas culturales y excursiones así como la tradicional Jornada anual de convivencia vecinal.

JESÚS DIVINO OBRERO

Con sede en el Pabellón Polideportivo "Salvio Barrioluengo", tiene su ámbito de actuación, el Barrio del Ejido, entre la Calle Miguel Zaera y las Avenidas Reino de León y Real. Esta barriada surgió en la década de 1950 alrededor de varias cooperativas de viviendas. Sus ejes comerciales son la Avenida José María Fernández y la Calle Daoiz y Velarde. El 1º de mayo celebra cada año su día grande de fiestas.

JUAN NUEVO

Fundada en diciembre de 1978 con sede en las antiguas escuelas de la Calle Padre Manjón nº 32. Durante el año 2020 cuenta entre sus reivindicaciones la limpieza del cauce de la Presa del Bernesga a su paso por Armunia, el desbroce y control de la vegetación del entorno del antiguo molino de Armunia, así como la reparación de las numerosas aceras y calzadas que se encuentran en muy mal estado de conservación, como es el caso de las Calles Calvo Sotelo, Guzmán el Bueno, Los Potes y Obispo Inocencio Rodríguez.

JUNCO

Su actividad se circunscribe al Polígono de Eras de Renueva. Una amplia zona desarrollada durante la década de 1990. Se articula en torno a una avenida central, Reyes Leoneses, en forma de "espina de pez" de donde parten el resto de calles.

POLÍGONO 10

Fundada en 2004, ocupando el barrio la totalidad de las Calles Moisés de León, Ejido Quintín y Pendón de Baeza, además de las de José María Pereda, Bordadores, Granados y Daoiz y Velarde (todas ellas hasta el entronque con la Calle Pendón de Baeza). Su sede social se encuentra en el pabellón deportivo "Margarita Ramos".

REINO DE LEÓN

Se ocupa de la zona del campo de golf y el Monte de San Isidro, en la Carretera de Carbajal, en los límites con el municipio de Sariegos. En 2018 se incorporó a la federación.

SAN CLAUDIO

Tiene como ámbito de actuación el Barrio de San Claudio, desde la Avenida Lancia hasta la Plaza de Toros y el entorno de la Calle La Corredera.

SAN PEDRO DE LAS HUERTAS

Surge a comienzos de la década de los años 2000 y tiene como ámbito de actuación la zona del Sector de San Pedro y la Serna. El corazón del barrio está formado por una gran zona verde con juegos infantiles, denominada Parque de las Artes

SANTA MARINA LA REAL

Nace en enero de 1991, teniendo su zona de actuación el barrio que lleva su nombre en el área Norte del recinto histórico de la ciudad de León. La Catedral, basílica de San Isidoro, numerosos palacios y casas blasonadas y otros edificios religiosos, como la iglesia que nomina el barrio, son los principales atractivos que posee.

TRAS LOS CUBOS

Tiene su entorno ajustado a los límites del Barrio de San Lorenzo, entre la Avenida de los Cubos y las Calles San Pedro y Pelayuelo, en una zona de transición entre la ciudad antigua de León y las nuevas zonas de polígonos modernos

COLEGIO DE SAN MIGUEL Y SANTOS ÁNGELES

TAURINO BURÓN CASTRO

A muchos habitantes de la ciudad, tal vez no les sugiera nada este título, inclusive a vecinos del barrio de Santa Marina. Su pasado ha sido expuesto y documentado por autores pertenecientes al ámbito universitario. En este apunte no se intenta corregir ni completar nada sustancial, únicamente añadir algunos recortes procedentes de los flecos documentales que con el tiempo siempre penden, como sucede en las prendas envejecidas de vestir por bien confeccionadas que hayan sido. Se intenta principalmente recordar a la vecindad esta institución de la que debe sentirse orgulloso el barrio, así como mencionar algunos despojos que aún subsisten.

En primer lugar, no sabemos porqué razón particular se adoptó tal nombre, aunque es probable que la denominación esté relacionada con temas iconográficos de la vida de San Ignacio. El mismo titular se dio a colegios de las misiones de Nueva España. Lo cierto es que se fundó con la de *San Miguel y Santos Ángeles*. Tres arcángeles, cuyas simbologías ha retomado modernamente la institución del Opus Dei como protectores. Sus respectivas tallas barrocas permanecen en la actual parroquia de Santa Marina de León como herencia del Colegio. Éste fue uno más de los veintiocho centros de educación que fundó la Compañía en la provincia de Castilla.

Es probable que si no se hubiera interferido la decisión veleidosa que llevó a efecto el rey Carlos III procediendo al *extrañamiento* de los Jesuitas, el Colegio probablemente hubiera subsistido. No sucedió así, a pesar de depender la decisión del Rey y de la colaboración del obispo leonés, a pesar de estar encuadrados ambos en la élite de los *ilustrados*.

La historia más fiable es la que escribió el jesuita Pedro de Guzmán Dávila a partir del año 1600 por encargo del prepósito Claudio Aquaviva, que está contenida en la *Historia de la Compañía de Jesús de la Provincia de Castilla*, a semejanza de las de otras órdenes monásticas medievales. Pero hasta ese momento ninguna había puesto al mismo nivel la predicación que la enseñanza, según nos confirman los siguientes textos; el primero se relaciona con la buena acogida que tuvo el Colegio: *comenzaron a predicar y cumplir su deseo haciendo la doctrina y pláticas por las calles y plazas, estando espantados (los vecinos) de verles y oírles, siguiéndoles todo el lugar, parte por la novedad, parte por el espíritu y fervor*. Enumera otra serie de testimonios de la gran aceptación que merecieron, sin duda debido a que el clero regular permanecía anclado en la tradición, que quedaba superada por las ideas y los métodos humanistas de enseñar tanto desde el púlpito como en el aula. Uno de los fundadores del Colegio fue el Padre Gerónimo de Ripalda, autor del popular *Catecismo* dialogado que se aprendieron nuestros padres y abuelos. Él y otro compañero, se hospedaron inicialmente en el monasterio de San Isidoro *donde les recibieron con extraño amor y caridad*.

Pero sin duda que la mejor acogida fue la que les propició el obispo Juan Martínez de San Millán, pues *se juntaron el hambre con las ganas de comer*. No me disculpo por la vulgaridad de la expresión, pues no encuentro refrán mejor que éste, que resume las aspiraciones de la Compañía y la necesidad de resolver el problema que preocupaba al obispo en cuanto a la formación del clero diocesano. Él conocía bien el problema y como asistente al Concilio de Trento, también sabía de las soluciones propuestas en el mismo, pero que aún no se habían puesto en práctica.

Cuando llegaron los primeros padres de la Compañía a fundar el Colegio ocuparon unas casas viejas que les ofreció el obispo, donde hicieron divisiones para celdas con zarzos, *que hay muchos en aquella tierra, que les servían de todo lo que no eran escofias para las cabezas y manteles para las mesas...* Las frases siguientes se refieren a la fundación del Colegio: *Comenzaron a predicar y confesar y leer latinidad a los niños. El obispo diose tan buena priesa, que en muy pocos años nos edificó un cuarto muy bueno y muy capaz y una buena iglesia y escuelas para leer latín. Pusieron escuelas de latín en este colegio en el año 1572... Ha tenido en lo ordinario casi seiscientos estudiantes de latín..., se ha remediado lo que con tantas veras pretendió el señor obispo*, pues tardaría 74 años en disponer el seminario de unas constituciones en el año 1646. *Han salido muchos y muy cuerdos ciudadanos y hombres repúblicos (sic)*; se debe referir a las personas capacitada para oficios de la *res publica*, en la acepción original que tuvo este vocablo como forma de participación en la Política, antes de ser asaltada y profanada por los partidos. En el mismo año desembarcaron jesuitas en tierras de la Nueva España fundando un colegio el año posterior de 1573. Algunos padres del Colegio es fácil localizarles en documentación relacionada con colegios novohispanos, concretamente al P. Julián, Solano, rector en el de León a la hora de la expulsión. Idéntica diligencia para la educación demostraron abriendo las Escuelas de San Ignacio en 1957, antes de la apertura oficial del colegio actual en el año 1959.

Escalinata y balaustrada del antiguo colegio de Jesuitas,.

Los siguientes testimonios sobre el Colegio proceden del testamento del obispo. *El señor obispo de sus bienes dotó y fundó el Colegio de la Compañía de esta ciudad con la iglesia de San Miguel y San Millán… Dispuso: Que mi cuerpo sea sepultado en la iglesia del señor San Miguel y San Millán… Dejo al Colegio ocho tapices con la antepuerta (repostero) grandes que compramos de Diego de Valderas e toda nuestra librería, la cual tenemos antes que fuésemos obispo…; doscientos ducados de renta para el Colegio para siempre…*No es vana la acotación: *antes que fuésemos obispo*, pues de lo contrario se hubiera considerado su biblioteca patrimonio del pontifical, puesto que, una vez fallecido el obispo, tales bienes perdían la naturaleza de patrimoniales a libre disposición del obispo.

Como puede apreciarse, el binomio Compañía-obispo fueron determinantes para el establecimiento del Colegio. El Regimiento de la ciudad lo utilizó como servicio para la enseñanza de niños. Es de notar que este obispo se preocupó tanto por la enseñanza como por la caridad. Una vez que toma posesión del obispado, mandó confeccionar una nómina de los pobres existentes en la ciudad para distribuirles las limosnas correspondientes. En resumen: que se preocupaba de igual manera del alimento del cuerpo que del espíritu en la línea de alentar la enseñanza y educación.

El reconocimiento que tuvo de la ciudad fue singular. Dispuso en su testamento ser enterrado fuera de la capilla mayor, pero fue trasladado a la misma, *pues esto fue a pedimiento de toda la ciudad*…Desde 1581 la talla de alabastro del escultor Esteban Jordán en el presbiterio de la iglesia, nos recuerda a este excelso benefactor

No debe extrañar que la costumbre del voto de San Millán, instituido por el propio obispo como reconocimiento al santo de su nombre, que consistía en un acto y visita del cabildo de la catedral al Colegio, tuviera continuidad. Se perpetuó durante muchos años a partir de 1578, convirtiéndose también en un reconocimiento de la ciudad hacia el Colegio, decayendo posteriormente. En 1999 fue restaurado por iniciativa del profesor Fernando Llamazares y Luis Pastrana, pero, debido al fallecimiento de ambos y otras circunstancias, no tuvo continuidad. Acto bien merecido y documentado, si lo comparamos con el similar y folclórico que aún se conmemora entre el Excmo. Ayuntamiento y los respectivos Ilmos. cabildos colegiales de la ciudad.

Es de advertir que no se ha cumplido o se ha omitido la voluntad del prelado en cuanto a la doble advocación de la iglesia de San Miguel y San Millán, que él reitera en su testamento expresando la devoción que sentía por el santo de la Cogolla.

Es conocida la labor que desarrolló en cuanto a educación (Humanidades, Teología, Artes) y el fin que tuvo el Colegio hasta venir a parar parte del espacio del mismo en el actual Colegio Ponce de León, reconstruido en 1966, permaneciendo otra parte aneja a la iglesia; anteriormente otra funciones conocidas de enseñanza. El vecino o visitante aún puede admirar parte del mismo en la crujía que sirve de contrafuerte al muro norte de la iglesia donde aún se conserva una noble escalera y balaustrada, así como el artesonado y lucera que ilumina la misma. En edificios y solares que formaron el perímetro aún se encuentran partes de muros y contrafuertes de ladrillo que han soportado el paso de cerca de 450 años. A quien haya visitado ruinas de la reducciones guaraníes de los Jesuitas (salvadas la distancia y arquitectura), les traerá el triste recuerdo y la inevitable pregunta de porqué se cometió semejante despropósito con la expulsión de los Jesuitas.

Entre otro patrimonio que queda de este Colegio, se debe citar su biblioteca, cuyo fondo de volúmenes de los siglos XVI-XVIII no tenía durante esos siglos parangón con ninguna otra de la ciudad. Vino a parar al Seminario mayor de León, en virtud de las disposiciones de la Cédula de expulsión.

Entre sus libros se halla el único que conocemos que contiene el texto de uno de los mejores calígrafos del siglo XVII: el hermano Lorenzo Ortiz de Budejo, nacido hacia 1632 en Cádiz?. Fue un eminente calígrafo, además de autor de otras obras, maestro de primeras letras y funcionario del Consejo de Indias. No es este el lugar de exponer la importancia de sus teorías y prácticas caligráficas. Una exposición de este arte de la escritura organizada por la Biblioteca Nacional de Madrid en 2015 tomó como lema la siguiente frase de su obra titulada *Maestro de escribir: Los españoles han sido los mejores escribanos del mundo*; se publicó en Venecia en el año 1696: Creo sea la obra más antigua y original de materia de caligrafía existente en bibliotecas de León.

Sirva este breve resumen sobre el Colegio de muestra de gratitud hacia la Compañía de Jesús por todo el patrimonio artístico y bibliográfico que nos aportó, que aún no esta suficientemente reconocido, incluido el móvil o litúrgico de que hace gala actualmente la iglesia se Santa Marina. ■

DI SCVRSOS
SOBRE LOS QVA-
TRO NOVISSIMOS,
Muerte, Iuyzio, Infierno,
y Gloria.
COMPVESTOS POR EL PADRE
Francisco Eferina Dotor Teologo de la
Compañia de Iesus.
NOVISSIMO PRIMERO
DE LA MVERTE.
CON PRIVILEGIO.
Impresso en Valencia, en el Colegio de San Pablo de la
Compañia de Iesus, por Pedro Patricio Mey.
M DC LIII.

Portada de libro con *ex libris* y emblema de la Compañía

Escultura de Juan de San Millán

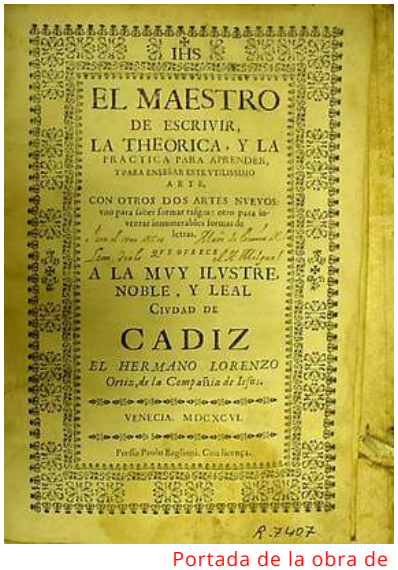
IHS
EL MAESTRO
DE ESCRIVIR,
LA THEORICA, Y LA
PRACTICA PARA APRENDER,
Y PARA ENSEÑAR ESTE VTILISSIMO
ARTE,
CON OTROS DOS ARTES NVEVOS:
vno para saber formar ralgos: otro para in-
ventar innumerables formas de
letras.
A LA MVY ILVSTRE,
NOBLE, Y LEAL
CIVDAD DE
CADIZ
EL HERMANO LORENZO
Ortiz, de la Compañia de Iesus.
VENECIA. MDCXCVI.

Portada de la obra de Lorenzo Ortiz: El maestro de escribir…

BIBLIOGRAFÍA:

- Archivo de la Compañía de Jesús (106/6000003)
- Archivo de la Parroquia de Santa Marina la Real.
- Biblioteca del Seminario Mayor de León.
- VIFORCOS, I. - *"La enseñanza en León durante la Edad Moderna"*. En "Hacia la Universidad de León: estudios de historia de la educación en León". 2004, pp. 157-191.

COMPLEJO "JUAN ABELLÓ"

El conjunto de la fábrica de productos químicos "Abelló", en la Calle Astorga, de nuestra ciudad, constituye un extraordinario ejemplo de arquitectura industrial de la primera mitad del siglo XX.

Hasta ser fábrica de productos químicos, las instalaciones habían sido ocupadas previamente por otras actividades como fábrica de papel, almacén de abonos y los talleres de la Legión Cóndor, durante los años posteriores a la guerra civil.

En el caso de la papelera, su origen se remonta al año 1900, cuando por iniciativa de algunos capitalistas foráneos adquieren el solar en 1899, con una superficie de 22.900 m2 al precio de 12.000 pesetas. Al poco, se constituye la "Sociedad Anónima Industrial y Mercantil Papelera Leonesa" y se construye un complejo fabril integrado por once naves, dos pabellones, transformador, chimenea y depósito de agua, destinado a producir papel, cartón y pasta, que mantuvo su actividad hasta 1907, fecha en la cual las instalaciones sufren un incendio y el negocio es abandonado por sus promotores, debido a la escasa rentabilidad.

El conjunto fabril fue adquirido en 1914 por la sociedad Fomento de la Industria y las Obras Públicas, pasando en 1925 a manos de la Real Compañía Asturiana de Minas, quien a su vez lo trasfirió a la Unión Química Española, que aprovechó los edificios heredados para iniciar la producción de elaborados químicos. Sin embargo, hasta 1942, el empresario Juan Abelló no destina las naves y los pabellones al uso por el que se recuerda este conjunto industrial: la fábrica de productos químicos y farmacéuticos "Abelló".

Tras el declinar de la fábrica y su cierre definitivo a finales de la década de 1970, muchas construcciones originales fueron pasto de la ruina y el deterioro. En 1989, el desarrollo urbanístico del polígono 61 en donde parte de los terrenos se destinaron a edificios de viviendas, se propicia el derribo de algunas naves originales, con el beneplácito del Ayuntamiento de León, que llevará a la presentación de un contencioso por el historiador Antonio Alonso-Cortés. En 1990 la Junta de Castilla y León inicia un expediente de Bien de Interés Cultural, resuelto el 17 de octubre de 1991, que garantizó la supervivencia de la fábrica, respetando el patio original, la chimenea y cuatro naves que fueron recuperadas y puestas en valor posteriormente por la escuela taller municipal.

La construcción se realizó sobre la base de muros de carga de ladrillo y estructura, en origen de madera y cubierta de tejas, sustituidas en parte por cerchas metálicas y cubiertas de fibrocemento y chapa metálica. Actualmente es sede de programas de empleo del "Ildefe", dependiente del Ayuntamiento de León.

BIBLIOGRAFÍA

- *Benito del Pozo, P.- "Industria y ciudad: las viejas fábricas en los procesos urbanos", Barcelona 2008.*
- *Viñas, V. –" Pleitear contra Mario Conde para salvar León", Diario de León, 14 de mayo de 2018.*
- *VV.AA. – Boletín Oficial del Estado 289/91 y Boletín Oficial de Castilla y León 174/90*

609 24 82 03

Calle Lope de Vega, 6-1° B - 24002 LEÓN

info@inmotec.pro
www.inmotec.pro

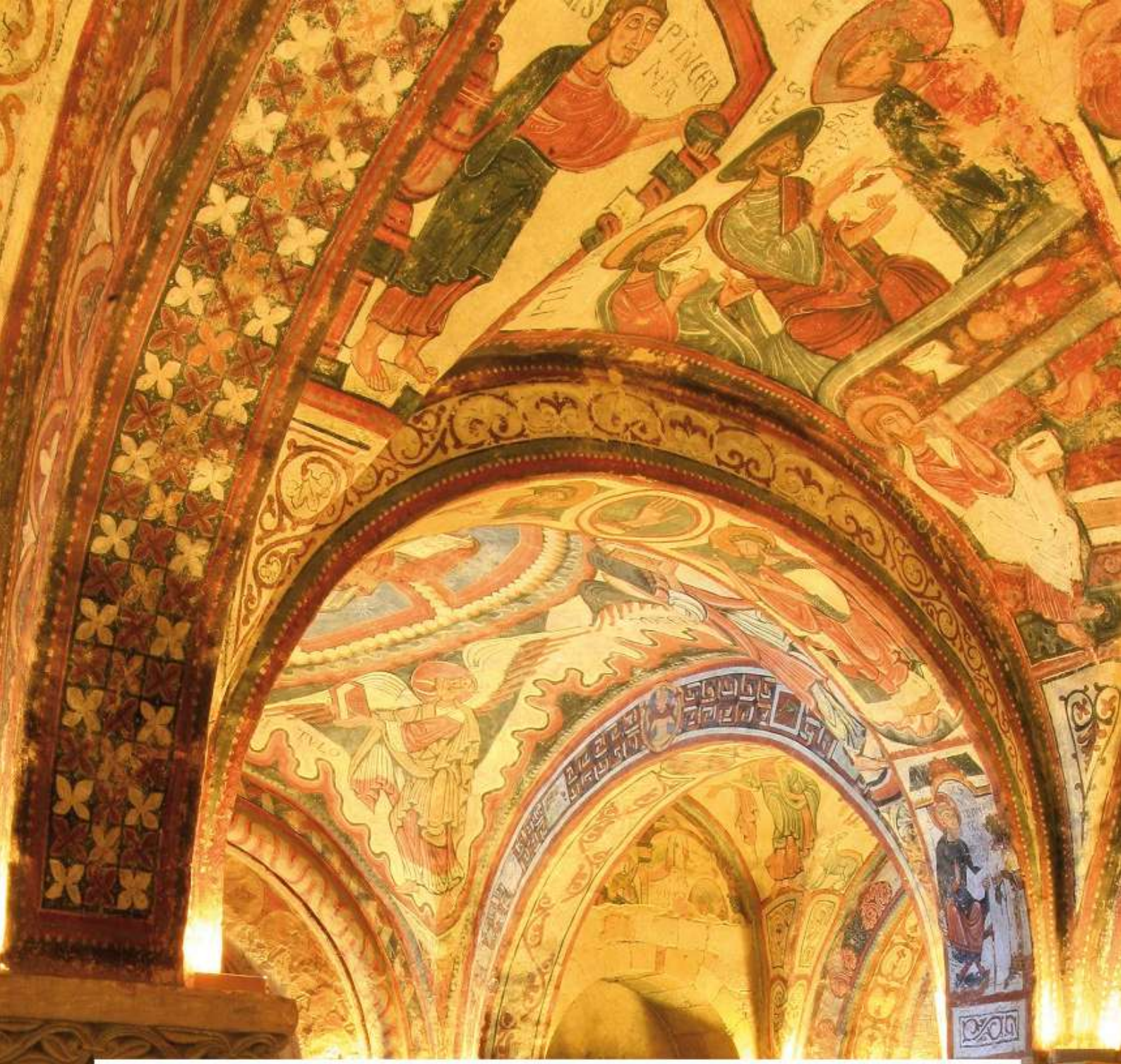

NUESTRA HISTORIA

NO SE FRANQUICIA*

*Panteón de los Reyes de la Basílica de San Isidoro. Dícese de la conocida como "Capilla Sixtina del Arte Románico", donde se encuentran los más de 20 monarcas del Reino de León.

#LEÓNSOLOHAYUNO

AYUNTAMIENTO DE LEÓN